POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

Año XXVIII — Número 5113.

Buenos Aires, Sábado 10 de Septiembre de 1921

Red. y Adm., Reconquista 675

LA OFENSIVA PATRONAL

¿EXPLORANDO EL TERRENO?

La persistente propaganda de la prensa rica sobre la necesidad de la rebaja de los salarios ha sido denunciada por nosotros, en repetidas ocasiones, como una campaña hábilmente calculada para preparar los ánimos de los trabajadores y empleados a fin de que la futura ofensiva patronal los encontrara moralmente deprimidos por la conciencia de lo fatal, e irremediable.

Conocemos sobradamente las vinculaciones de cierta prensa con los tiburones de la industria y el comercio, para no comprender fácilmente que esa propaganda, por lo continuada y sistemática, debía responder a un fin práctico, a un plan meditado, cuyo desarrollo no tardaría en tomar aspectos más concretos para todo el mundo.

En Europa se trata de hacer pagar a los trabajadores, a costa de su salud, rebajando el regular nivel de vida alcanzado en largos años de lucha, los gastos de la guerra, esto es, los impuestos con que el capital, en todas sus formas, debe subvenir a los compromisos de todo género, a las nuevas atenciones financieras creadas por el agotador esfuerzo que cada país realizó en los últimos años.

La competencia por la reconquista de los mercados perdidos durante la paralización de todas las actividades industriales, se ha de querer realizar, en los grandes centros productores europeos, a expensas de los trabajadores, reduciendo el costo de producción mediante la baja de los salarios.

Hasta qué punto es inaceptable tal pretensión, lo demuestra la unánime y enérgica resistencia que oponen los trabajadores de todos los gremios y de todos los países a las tentativas patronales de rebajar los salarios.

Hay que tener en cuenta, para comprender mejor la mezquindad de la campaña de nuestra prensa rica, que en Europa subieron enormemente los salarios durante la guerra, en virtud de la carestía de la vida, y que la baja de los precios es por allá más acentuada y sensible que entre nosotros.

¿Cómo, pues, cabe comparar la situación industrial de este país, donde los salarios apenas han subido levemente, y el costo de la vida — en renglones tan importantes como el alquiler, la carne y el pan — se mantiene a considerable altura, con la de Europa y los Estados Unidos, abocados a los problemas de la reconstrucción que aquí no conocen industrias para las cuales la guerra ha sido una fortuna, permitiéndoles un gran desarrollo?

Lo que puede mover aquí a patrones o empresas es sólo la pretensión de mantener sus crecidas ganancias de la época de la guerra, cuando monopolizaban en absoluto el mercado interno, y aun podían exportar, en ambos casos imponiendo precios que en general han debido reducir.

Sin embargo, la amenaza empieza a cumplirse.

Casas que ocupan millares de hombres en el ramo de tienda y anexos han empezado por despedir a gran número de ellos, pretextando una diminución de sus operaciones, que si existe es pasajera, para proceder de inmediato a empeorar las condiciones de trabajo y de remuneración de los que quedan.

Al parecer, esos despidos, inmotivados, son un expediente cómodo para rebajar los salarios sin peligro de resistencia de las víctimas. Dentro de algunas semanas, se nos informa, habrá necesidad de reponer a los despedidos, y entonces se aprovechará la oportunidad para pagarles menos que a aquellos a quienes sustituirían.

Conociendo las vinculaciones que ligan al mundo patronal, puede afirmarse que se trata de explorar el terreno para una ofensiva en mayor escala, extendida a otros campos de las actividades del comercio y la industria.

Se recordará, en efecto, que el presidente de la Asociación del trabajo ajeno, en tren de confesiones, dejó entender, harto claramente, que llegaría el momento de proceder a la rebaja de los salarios, no conviniendo precipitarse.

Asegurados los primeros frutos de la victoria que le proporcionó el brazo protector del gobierno, en el mes de mayo último, la clase patronal parece dispuesta a conquistar nuevos laureles.

A eso la estimula, no sólo la protección decidida del gobierno del señor Irigoyen, que ha creado a la clase trabajadora organizada la situación más difícil, sino la cobardía, la actitud equívoca de ciertos dirigentes gremiales.

Con más razón que los trabajadores de otros países, los de aquí se levantarán contra la amenaza de empeorar sus condiciones de vida, ya inferiores, y en constante degradación por la política monetaria e impositiva de este gobierno "ejemplar".

LAS DIETAS DE UN DIPUTADO

Una carta que pone los puntos sobre las íes

De cómo unos 15.000 pesos pueden ser reducidos a 2050

Los rayos X del señor Oyanarte

Hemos recibido la siguiente carta, que publicamos sin comentarios:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Soy vecino de La Plata y radical arrepentido. Quiero decir que ya no lo soy más.

De todos los astros culminantes en el cielo radical, al que más admiraba por sus destellos fulgurantes era al señor diputado nacional Raúl F. Oyanarte, a quien cariñosamente acostumbraba motejar: "el más simpático de los Gracos".

Pero, ciudadano director, todo mi entusiasmo ha caído a un abismo profundo e insondable.

He aquí cómo se produjo la catástrofe de mis patéticas afecciones.

Recordará usted que en la sesión del 12 de agosto próximo pasado mi ex ídolo pronunció un discurso, que entonces se me antojó monumental. Recordará también que uno de sus compañeros de usted, el diputado González Iramain, le echó en cara el cobro de dietas durante casi un año de licencia.

¡Con qué soberano orgullo contestó el señor Oyanarte que si había cobrado las dietas era para "donarlas íntegras" al hospital de niños de La Plata! ¡Cómo lloré de emoción al leer este arranque de inefable filantropía!

No obstante, aquí empezó la conmoción de las "inmanencias".

Aquí, en La Plata, un socialista me dijo: "El diputado Oyanarte se ha apartado de las veracidades íntegras".

Confieso, ciudadano director, que estas palabras me sonaron a sacrilegio. No sé cómo no degollé allí mismo al socialista, en aras de mis consagraciones.

No lo hice, pero juré vengarme yendo a buscar la verdad documental. ¡Trágica decisión!

Y en la investigación he perdido muchas semanas, tantas que hasta ahora no me encontré en condiciones de hacer públicos sus resultados.

¡Confiésese, ciudadano director, porque lo que va a seguir es tan fantástico como un cuento de las "Mil noches y una noche"! ¡Qué dolor profundo! ¡Qué miserabilidad infinita!...

El diputado Raúl F. Oyanarte, mi ex ídolo, ¡ay!, cuando pronunció sus palabras de donación, no había donado nada. ¡Ay, cuánto sudor me cuesta decir estas "concretividades"! El diputado Oyanarte hizo la solemne revelación en la sesión del [illegible] agosto y el hospital de niños de La Plata cobró un cheque del "Banco de la Provincia de Buenos Aires — Sucursal de La Plata", en los primeros días de la semana comprendida entre los días 22 y 28. Al encontrarme con eso, casi me desmayo radicalmente, ciudadano director.

De este lamentable "quid pro quo" yo deduzco que si bien el señor Oyanarte pensó hacer la donación "a priori", no la hizo efectiva sino "a posteriori!".

No obstante, un rayo de esperanza alumbraba aún las tenebrosidades de la noche en que estaba sumido mi espíritu. ¡Qué importa este "detalle", si al fin y al cabo el señor Oyanarte entregó al hospital 15.000 pesos! (yo calculo por lo bajo que el diputado cobró 10 meses de dietas con licencia: 10 x 1.500, 15.000: matemático). ¡Siempre quedaba el rasgo sublime!

Un nuevo golpe me esperaba. El destino persiguió implacable mis "idolatraciones" partidarias. Pues resulta que el diputado Oyanarte donó al hospital de niños de La Plata **dos mil cincuenta pesos**, y no quince mil. ¡Ni siquiera dos meses enteros de dietas con licencias! Estos dos mil cincuenta pesos fueron gastados en la casa Lutz y Ferrando, de esa capital, en la adquisición de un aparato de rayos X.

¡Puede creerme, ciudadano director, si le juro que al hacérseme la luz completa vi temblar en las lejanías inescrutables, temblar de homérica cólera, las patriarcales barbas del venerable Alem!

Aquí pongo punto final, ciudadano director. Perdone el lacrimoso estilo, pero es que aun duran el estupor y el dolor de mi integridad.

Adiós... Adiós, ciudadano director.

¡Ah! Me olvidaba de decirle que compré un cirio para iluminar el velorio de las sinceridades integrales.

Adiós... Adiós... — **Honorio Pérez Alcántara.** — La Plata, 10 septiembre 1921."

EL RADICALISMO EN MENDOZA

Inicia la campaña electoral

Formas pintorescas de la propaganda

Un candidato payador

Nunca hemos abrigado la menor duda acerca de la absoluta falta de ideas que caracteriza al partido radical. Sus hombres más destacados se encargan, por otra parte, de convencernos de que con la posesión del poder y la práctica de cinco años de gobierno no han adelantado un ápice en esa materia, tanto que su programa continúa siendo, como ayer, el de no tener ninguno, aunque sostengan que la constitución les sirve de brújula para todos los casos.

Esta falta de ideas y nociones de gobierno en un partido que se ha jactado, durante treinta años, de su capacidad "revolucionaria" para regenerar al país de arriba abajo, es por cierto el caso más estupendo e inaudito de que haya mención en la historia de las agrupaciones políticas y digno de la edificación y el asombro de la posteridad.

La lucha por la renovación presidencial, que ya se va delineando, y las campañas que en las distintas provincias lleva a cabo el radicalismo para preparar las elecciones locales, son otras tantas demostraciones de esa ausencia crónica de propósitos sanos y concretos de reforma, de esa orfandad lastimosa de principios elementales de buen gobierno que aun los partidos más retrógrados se asimilan a menudo por instinto de conservación y espíritu de prudente transigencia ante la ola irresistible de las nuevas fuerzas sociales que avanzan sin cesar.

Tenemos sobre nuestra mesa de trabajo una verdadera colección de los volantes de "propaganda" que circulaban días pasados, antes de que se suspendieran las elecciones, en la provincia de Mendoza, con el objeto de invitar a los ciudadanos a sufragar por las distintas fracciones radicales que se disputan el manejo del presupuesto.

Difícilmente podría imaginarse algo más vacío e insustancial que estos papelitos multicolores donde campean con tipos llamativos frases e interjecciones triviales propias del arrabal.

Ya nos ocupamos de dos manifiestos típicos, proclamando la fórmula Tabanera-Evans, uno de ellos comprometiendo a los electores con el beso de una figura mujeril, y el otro ostentando a modo de programa la frase: "¡Hay que ser machos!", como para completar el anterior.

Los volantes de que nos ocupamos hoy tienen igual significado en cuanto a las "ideas" en ellos emitidas.

Valgan unos ejemplos. En un volante editado por los partidarios de la fórmula citada más arriba se lee:

"Radicales sí...!

Tallarines y chanchos no...!"

Los adversarios así calificados son los que apoyan la fórmula Lencinas-Gargantini.

Por su parte, éstos no se quedan cortos, y en un volante dirigido a los trabajadores afirman que: "Tabanera-Evans llevan gastados hasta hoy en la presente campaña electoral trescientos mil pesos.

Cuando termine la elección habrán gastado un millón. ¿De dónde sale tanta plata? De los grandes bodegueros, cuyos nombres os daremos en breve, y de Benito Villanueva, jefe de los conservadores.

¿Cómo recuperarán éstos sus dineros?

Aumentando las ocho horas de trabajo y disminuyendo el salario mínimo, es decir, la plata saldrá del trabajador.

¡Votad por Lencinas-Gargantini y evitaréis vuestra ruina."

Aquí va otro volante: "Los lencinistas emitieron 12.000.000 en letras de tesorería. ¿Dónde fueron esos millones?

Averigüe el pueblo trabajador".

Véase este otro: "Apostamos cualquier cantidad a que la fórmula Tabanera-Evans triunfará en los comicios del 4 de setiembre próximo".

Otro volante encabezado "Partido radical" dice así:

"Pueblo de Godoy Cruz. Los candidatos a la gobernación y vice de la provincia señores Exequiel Tabanera y Eduardo G. Evans, en la proclamación pública que se efectuará el domingo 28 del corriente a las 15 en la plaza de la ciudad de Godoy Cruz, harán conocer al pueblo su programa de gobierno.

Obreros nacionales y extranjeros, el partido radical que desea salvar a Mendoza dándole un gobierno de orden culto y capacitado os invita a que concurráis.

Industriales, comerciantes y propietarios, no debéis faltar a esta cita de honor, si como argentinos o extranjeros queréis la prosperidad y el bienestar de Mendoza. ¡Viva la fórmula Tabanera-Evans! ¡Viva el triunfo del partido radical! ¡Viva Hipólito Irigoyen!"

Una ligera observación. En este volante se habla del "partido radical que desea salvar a Mendoza", y como hasta hoy han gobernado en Mendoza los radicales, es forzoso creer que el radicalismo tiene la misión de hundir y salvar por turno a las poblaciones que caen en sus manos.

Si pasamos a considerar las graves acusaciones que se lanzan mutuamente los distintos grupos, todos radicales de pura cepa, llegaremos a la conclusión de que ninguno de ellos tiene nada que envidiarse en cuanto a inmoralidad de procedimientos, aptitud para la simulación y el engaño, habilidad para el subterfugio etc., etc.; de manera que el "régimen" queda perfectamente rehabilitado.

Un último volante, y hacemos punto final. Este no tiene desperdicio, como va a verse: "Productores de Mendoza: Tabanera y Evans representan a los grandes especuladores, con cuyo dinero trabajan.

Si triunfan dichos especuladores, se tragarán al pequeño propietario viñatero o bodeguero, arruinando la fuente de trabajo de miles de hombres que hoy viven de su pequeña industria. Estáis obligados a defenderos y lo conseguiréis votando por Lencinas-Gargantini".

Hemos afirmado que en la propaganda que realizan las diversas fracciones radicales no existe sombra de ideas, pero en cambio nos enteramos por otro conducto de que los de Mendoza, por lo menos, tienen sobre sus correligionarios del resto del país una ventaja no despreciable, pues sus candidatos saben... tocar la guitarra.

Esto en lo que respecta al señor Lencinas, el cual aparece en una revista ilustrada en la actitud clásica de un payador, rodeado de pueblo, mientras a su lado flamea una bandera, no sabemos si la del Parque.

Algo es algo, pues.

CONGRESO

Presentóse ayer el proyecto "opositor" de prórroga del presupuesto de 1920

La comisión lo despacha favorablemente, con algunas modificaciones

A pedido de la diputación socialista, la discusión se aplaza para el lunes

COMO DEBERA CONSIDERARSE

Eran las 15 y 35 cuando el presidente **Goyeneche** abrió ayer la sesión, con asistencia de 86 diputados.

LA PROPOSICION "OPOSITORA"—

En seguida de darse cuenta de los asuntos entrados, **Peña** solicita la palabra para presentar el proyecto a que nos referimos en nuestra crónica de ayer.

Se lee por secretaría. Consta de un solo artículo dispositivo y otro de forma. Escuetamente establece para 1921 la vigencia de las leyes de gastos y de impuestos de 1920.

El diputado por Córdoba cree que ha llegado el momento de considerar el proyecto del bloque opositor. Si ha de ser aprobado, será inútil continuar la discusión detallada del despacho de la comisión de presupuesto.

Pretende, según dice el orador, regularizar la situación del país, y descargar al parlamento de las responsabilidades que de otro modo recaerían en él.

Niega que signifique una aprobación del presupuesto a libro cerrado. Como en 1913, podrá discutirse ampliamente.

Tampoco importa una declinación de la facultad de control y de crítica. Tratando de hacer una demostración práctica, analiza los últimos informes de contaduría, censurando acremente la política financiera de este gobierno.

No aceptará enmiendas a su proposición. El salario mínimo podrá aumentarse para 1922, pero no convendrá hacerlo por los pocos meses que faltan de 1921.

Pereyra Rozas, en nombre del bloque presidencialista, declara que votarán la prórroga del presupuesto anterior, a condición de sancionar con ella las planillas de modificaciones de los anexos Trabajos públicos y subsidios, presentadas por la comisión, y el aumento del salario mínimo.

Peña advierte que eso podrá proponerse en forma de agregados a su proyecto.

EL PROYECTO Y EL DESPACHO—

Justo. — He oído repetidas veces al señor diputado Peña hablar de una sola votación. Me parece que era la parte esencial de su proposición. Veo que en el texto escrito que acaba de leerse no aparecen esas palabras y eso me place, desde luego. Pero queda, en cambio, el otro aspecto, que es el principal de la cuestión, del punto de vista reglamentario: se trata de la sustitución del despacho de la comisión de presupuesto, de su proyecto de presupuesto, por este otro proyecto que presenta el señor diputado Peña. Sería indispensable entonces que la comisión se manifestara a este respecto, si cree que puede expresar desde ya su opinión sobre la sustitución, en un sentido favorable o desfavorable, o si ello debe ser motivo de una reunión de la comisión, que sesionaría al efecto y después presentaría su dictamen a la cámara.

—El **presidente** de la comisión declara que ésta no tendría inconveniente en sustituir su despacho por el proyecto, con los agregados de que hablara el jefe del bloque radical.

Justo. — Necesitamos saber a qué atenernos: si lo que está a consideración de la cámara es el anterior despacho de la comisión de presupuesto o si la comisión dice lisa y llanamente que lo que está a consideración de la cámara es el proyecto presentado por el señor diputado Peña y que se ha leído.

—Para allanar dificultades a la comisión, **Rodríguez (J. R.)** pide un cuarto intermedio hasta tanto se expida en el proyecto Peña. **Pereyra Rozas** agrega: Con mantenimiento del quórum.

Dickmann — ¡Es un mal síntoma esto de querer votar el presupuesto a libro cerrado y con la fuerza pública!

Bravo observa que la moción de mantener el quórum pertenece al mismo diputado que ayer no más reclamaba para su sector el derecho de dejar sin número a la cámara cuando lo creyera conveniente.

GARANTIAS INDISPENSABLES—

De Tomaso — Yo deseo hacer una pregunta a los señores diputados que son autores de la moción, pues creo que es una moción en colaboración entre el señor diputado Peña y el señor diputado por Buenos Aires.

La indicación ¿quiere decir que no vamos a poder hacer sobre el presupuesto ninguna observación, ni aunque sea de carácter general, con respecto a cada uno de los anexos, que no vamos a poder hacer ninguna crítica ni observación de ninguna naturaleza respecto de la política seguida por el poder ejecutivo, aunque tengamos que denunciar a la cámara hechos graves? ¿Quiere decir que se va a votar en cinco o diez minutos el presupuesto de 1921?

Si es ésa la indicación, de más está decir que nosotros hemos de resistirla en la medida de lo posible.

No nos oponemos a una discusión rápida. Colaboraremos a ella tanto como sea posible. Estamos en el recinto y no nos iremos de él. Hasta podríamos suprimir algunas pequeñas observaciones de detalle. Pero no vamos a aceptar, de ninguna manera, que la cámara, por un consenso entre grupos, vote en media hora el presupuesto de 1921.

Muchas de las razones que ha dado el señor diputado por Córdoba sirven precisamente para fundar la proposición contraria.

Desearía esta aclaración para que después no haya sorpresas para nadie, ni para nosotros ni para los señores diputados que quieran asombrarse de nuestra resistencia a ese procedimiento.

Peña — No tengo ningún inconveniente en aclararle que mi proposición en manera alguna importa que ella no pueda ser discutida ampliamente.

De Tomaso — ¿El presupuesto?

Peña — No, mi proposición. Y el presupuesto, si ustedes quieren. Más, he dicho en forma que todos han oído — y pido al señor diputado tome especial nota de esto — que el propósito es evitar una discusión estéril, inútil e inoportuna, y que todo el tiempo que podríamos malgastar en esto, lo empleemos en considerar y discutir ampliamente el presupuesto para 1922, que entraría inmediatamente.

De Tomaso — Permítame el señor diputado que a eso le conteste con las siguientes breves consideraciones, que son evidentes para todo el mundo que no quiera aquí decir algo distinto de lo que está en su conciencia, de lo que es la convicción general.

Nadie va a pretender, nadie, ni siquiera los que no tienen nada que decir, que podamos discutir el presupuesto para 1922 — sobre el cual hoy, 9 de septiembre, no se ha expedido la comisión de presupuesto —, antes del 30 de septiembre, cuando debemos discutir algunas órdenes del día importantes, cuando debemos considerar proyectos en revisión fundamentales, que nos va a enviar el senado. Luego, si se habla en serio de discutir el presupuesto para 1922, es en la convicción de que vamos a tener sesiones de prórroga o sesiones extraordinarias. Si alguien piensa que no va a haber sesiones de prórroga, que hay la posibilidad de que no sea convocado el congreso a sesiones extraordinarias por el poder ejecutivo, no es sincero si afirma que puede discutirse el presupuesto para 1922, sobre todo si se lo ha de hacer en la forma que el señor diputado indica, antes del 30 de septiembre.

Esa es la razón que pesa en nuestro espíritu, entre otras, para que no podamos votar a libro cerrado el presupuesto para 1921, por los meses que faltan. Aceptamos suprimir observaciones de detalle, pero hay consideraciones de orden general que no pueden dejar de hacerse y que nosotros no queremos declinar. Necesitamos hacer respecto del presupuesto algunas observaciones fundamentales en el ministerio de guerra, en el ministerio de relaciones exteriores, por asuntos que en este momento se están discutiendo en el mundo relativos a la República Argentina, en el ministerio de instrucción pública y en las leyes de impuestos, y queremos tener el derecho de hacerlas, brevemente si se quiere, pero hacerlas; y la moción que aquí se está tramitando, si hemos de interpretarla por lo que se dice, parecería querer significar que la cámara se propone votar el presupuesto y las leyes impositivas para 1921, de una sentada. Eso no vamos a aceptarlo mientras tengamos recursos parlamentarios para hacerlo, y estamos en nuestro derecho para proceder así.

CUARTO INTERMEDIO SIN POLICIA—

Peña y **Demaría** declaran que jamás un diputado opositor tratará de disminuir las atribuciones de sus colegas. El proyecto presentado se discutirá como todos los proyectos que pasan a la consideración de la cámara.

En seguida se vota y aprueba el cuarto intermedio para aguardar un despacho de comisión sobre la proposición "opositora".

Al ir a votarse el mantenimiento del quórum, **Dickmann** reitera la oposición socialista a una medida absurda por la altura a que se encuentra el debate, e innecesaria cuando todos los grupos se han hecho el propósito de colaborar en esta discusión.

Pereyra Rozas, interrumpiéndole, da la razón a nuestro compañero, retirando su moción.

LA COMISION OPINA—

El intervalo se prolonga, pues cuesta formar quórum en el recinto. En la casa hay solamente 84 diputados. Entre los remisos figura, por mucho rato, el coronel, que deseaba la fuerza pública para asegurar el quórum.

Por fin se da entrada al despacho, que acaba de producir la comisión de presupuesto y hacienda, y que su presidente, **Carlos J. Rodríguez**, somete a la cámara en breves palabras. Dice así:

Artículo 1. Declárase en vigencia para el ejercicio económico del corriente año las leyes de presupuesto e impositivas que rigieron para el año 1920.

Art. 2. Exceptúase de [illegible] del artículo anterior los anexos I (trabajos públicos) y M (subsidios), [illegible]

El hambre en Rusia

Llamado de la Internacional obrera y socialista

Hace unos días publicamos el vigoroso llamamiento que la "Unión obrera internacional de los Partidos Socialistas" dirigió a todos los socialistas y obreros del mundo, para que todos en un esfuerzo solidario ayudáramos a Rusia azotada por el hambre y las pestes.

Hoy reproducimos el no menos enérgico de la Internacional obrera y socialista.

Los obreros y socialistas argentinos, que han iniciado ya su acción con el pedido del crédito de 10 millones de pesos que el grupo parlamentario socialista formuló a la cámara por intermedio del compañero Muzio, sabrán responder ampliamente a estos llamamientos.

He aquí el de la Internacional obrera y socialista:

"Estimado camarada: Usted ya estará enterado de la terrible miseria que sufre Rusia, debido al fracaso de su cosecha. Es el deber de toda organización socialista, independientemente de su tendencia, hacer todo lo que pueda para aliviar los sufrimientos que el pueblo ruso, y especialmente las mujeres y los niños, tendrán que padecer este invierno.

El mal resultado de la cosecha se debe sobre todo a la falta de lluvia; pero el país deberá soportar esa escasez estando debilitado y exhausto debido a los esfuerzos prolongados de las potencias capitalistas de Europa para promover contrarrevoluciones y mantener ejércitos blancos que hacían presa en los recursos de Rusia e impedían la reconstrucción de su vida económica.

La Internacional obrera y socialista hace, pues, un llamado a las organizaciones socialistas de todos los países para que presten su ayuda, tan generosamente como se lo permitan las circunstancias, al pueblo ruso, sea en dinero o en especies. Dadas las dificultades del cambio, sería mejor transmitir dinero directamente; pero estamos estudiando cuáles serían los mejores medios para hacer eficaz la ayuda, y nos complaceremos en informar al respecto a las organizaciones que lo deseen.

Rogamos a las organizaciones se ocupen de este asunto sin demora. Una gran escasez en Rusia este invierno puede tener consecuencias políticas y económicas desastrosas, y nuestros principios socialistas, a la par que nuestra humanidad, exigen que la ayudemos.

Fraternalmente suyo. — **Ramsay Mac Donald.**"

SIEMPRE LAS FALSIFICACIONES DEL CORREO

Una nueva forma de disimular el delito

La dirección de correos parece muy preocupada con los trascendentales trabajos del congreso postal, para tratar de imprimir mediante alguna medida eficaz el escandaloso robo que se viene haciendo con las estampillas falsificadas.

Creemos que los anales del famoso congreso podrían ser enriquecidos con una bien documentada exposición sobre impresiones y venta de estampillas falsas. Es lo más importante que, por el momento, puede ofrecer la Argentina en materia de correos. Pues una repartición donde la mitad de las cartas no llegan a su destino, donde se pierden hasta las certificadas; que no ofrece una sola iniciativa de progreso en la rutina diaria; una repartición sobre cuya honestidad y cumplimiento del deber hay tantos motivos para dudar, ¿qué puede presentar de ilustrativo en un congreso postal panamericano?

En cambio, no vemos ninguna iniciativa para esclarecer esta vergonzosa falsificación de valores postales. La suma en que se verá defraudada la administración no le inquieta mayormente, cuando tan poco interés se toma por examinar los concretísimos datos que venimos ofreciendo. La manera de cortar radicalmente con la falsificación y hasta la forma de dar con los culpables, es algo que no parece despertarle la menor preocupación.

El modo de llevarlo a cabo ya le ha sido sugerido. Si no lo hace, es sencillamente porque no le molesta que se siga robando al erario con emisiones de estampillas falsificadas.

Pero si bien el correo parece decidido a dejar que este nuevo lío se desenvuelva por sí solo, los falsificadores empiezan a tomar precauciones. Y una de ellas estriba en desfigurar con un sello muy cargado de tinta los rasgos visibles de la falsificación que hemos denunciado. Tenemos en nuestro poder el último "truc" ensayado por los audaces mistificadores. Se trata de una carta enviada de esta capital a un comerciante de Berisso, y en la estampilla falsa con que está franqueada se aplica ese sistema, sin duda ingenioso, de encubrir el delito.

Como se ve, los delincuentes demuestran más interés en disimular su falsificación que el correo en descubrirla. Es ya un adelanto en el camino del radicalismo, pues en otros chanchullos la indiferencia fué completamente igual por ambas partes.

Naturalización de extranjeros

A nombre de varios ciudadanos y en el suyo propio, nos escribe el compañero A. Rassori, protestando por la incalificable desidia con que se procede en el asunto de las cartas de ciudadanía. Dice que a pesar de haber transcurrido tres años desde la presentación de la solicitud pertinente, no han logrado satisfacer su justo deseo, siendo que, como lo manifiesta, están legalmente en condición de naturalizarse.

La explicación de la demora reside en una circunstancia que nuestro informante hace resaltar justamente: se trata de trabajadores socialistas que viven en jurisdicción de Bahía Blanca. Con este detalle están de más otras aclaraciones.

¿Hasta cuándo durará en su cargo el famoso juez Marenco, autor de estos entorpecimientos?

Eso lo dirá bien pronto la comisión de justicia de la cámara de diputados al presentar su despacho sobre el juicio político al mencionado juez.

despachados por la comisión de presupuesto y hacienda.

Art. 2 Sustitúyese el artículo 6 de la ley número 11.027 por los siguientes:

"Art. 6. Todo empleado jornalero mayor de 18 años que trabaje ocho horas diarias por lo menos al servicio del estado, no tenga otra ocupación ni reciba otra remuneración, alojamiento o comida, percibirá un sueldo de 130 pesos ó 5.20 diarios, como mínimum, no pudiendo hacerse descuento a ese salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico hasta el 40 por ciento.

En los hospitales nacionales, incluso los institutos a cargo de la Sociedad de beneficencia, el mayor gasto causado por el salario mínimo de obreros y enfermeros será cubierto de rentas generales.

Art. 6 y 1/2. Los sueldos fijados en este presupuesto, sean ellos satisfechos de rentas generales o con recursos propios, gozarán de un aumento de acuerdo con la siguiente escala:

Hasta pesos 149, el 25 por ciento.
Desde $ 150 a 199, el 20 por ciento.
Desde $ 200 a 250, el 15 por ciento.
Desde $ 251 a 300 inclusive, el 10 por ciento.

Al personal subalterno de guerra y marina con sueldos menores de 300 pesos, se le aumentará el diez por ciento.

De este aumento queda excluído el personal docente de las escuelas y colegios cuyos sueldos fueron aumentados en los presupuestos para 1919 y 1920."

Molina pregunta desde cuándo regirán los aumentos despachados, y el señor **Rodríguez** responde que desde el 1o. de agosto.

POR EL APLAZAMIENTO—

Pinedo — Yo quiero expresar las razones que tenemos para pedir a la cámara que hoy no se considere este asunto, que no se trate sobre tablas el despacho de la comisión de presupuesto, y que comencemos a estudiarlo el día lunes.

No tenemos por qué ocultar la impresión deplorable que nos ha causado la actitud del señor diputado por Córdoba doctor Peña, parlamentario de la concentración nacional, francamente apoyado por los parlamentarios de la mayoría gobernante. Parece que la actual mayoría oficialista hubiera aprendido pronto su papel y que la minoría opositora no se hubiera olvidado que hasta ayer era gobernante.

No nos place el sistema de tratar el presupuesto a libro cerrado, y a eso nos hemos opuesto desde que existen diputados socialistas en la cámara; pero en este caso muy particularmente por razones de carácter especial. Queremos el orden en la administración financiera y hemos propuesto a la mayoría parlamentaria hace ya más de dos meses un temperamento muy sencillo y muy práctico para que llegara el congreso a sancionar con tiempo el presupuesto: que siguiéramos considerando el presupuesto en discusión y que una vez votado por la cámara se lo considerara como presupuesto para el año 1922. De ese modo tendríamos una discusión en vez de dos. No puede darse un temperamento más práctico y más condescendiente para con los hombres del gobierno, que necesitan tener pronto el presupuesto.

Estábamos dispuestos a traer, por oposición a la propuesta del señor diputado Peña, algo que por cierto no es nuestra función: un proyecto de duodécimo para el mes en curso. Facilitaríamos así a la mayoría parlamentaria la tarea de regularizar la situación del poder ejecutivo en su actos malos en los meses que van corridos. Votaríamos un duodécimo para que la cámara siga considerando el presupuesto y ahorraríamos en esa forma una doble discusión.

El señor diputado Peña nos decía que votada su moción puede la cámara dedicarse de inmediato a considerar el presupuesto para el año próximo, descartadas como estarían las dificultades que motivan la falta de presupuesto para 1921. Pero, señores diputados, si vamos a votar un presupuesto que posiblemente, verosímilmente, va a ser mejor que el que ha regido el año pasado, ¿qué motivos hay para que en el mes de diciembre, noviembre y posiblemente octubre se aplique el mismo presupuesto del año pasado? ¿Cómo puede hacerse una moción así por diputados del sector de la derecha y ser recogida por la mayoría radical con palabras como las de su presidente, el señor diputado Pereyra Rozas, cuando hace unos días nos hablaba del patriotismo de los señores diputados conservadores — hasta del romanticismo— calificando seguramente de romántica la moción de poner en vigencia un presupuesto que significa el despilfarro de los dineros públicos, que es el derroche de los tesoros nacionales, sin medida y sin control, como es también la sanción de las leyes de impuestos considerados gravosos, que la mayoría ha pedido que sean derogadas y que ha sostenido el señor ministro de hacienda en el senado para volver a triunfar aquí con el voto de los diputados conservadores? Yo me explicaría más bien que tal cosa hagan el señor diputado Peña como los diputados conservadores de la provincia de Buenos Aires que votaron la ley de aduana que rige actualmente y que han rechazado la consideración del impuesto a la renta. ley de aduana que se trató de mejorar en esta cámara con las armas de los líderes radicales, que fué al senado y de allí volvió empeorada; pero no concibo que la mayoría parlamentaria tolere que sigan por unos meses más las mismas leyes de impuestos. Esto no se justifica, y yo le recuerdo a la mayoría parlamentaria que cuando vino el proyecto de presupuesto algunos diputados se vieron en el caso de excusar el voto que daban en esa circunstancia: votamos, dijeron, una ley de aduana deplorable y una ley de patentes desastrosa solamente urgidos por las necesidades del tesoro, porque hemos sancionado el presupuesto y eso no podemos modificarlo y, entonces, no hay más remedio que dotar al estado de los fondos necesarios para cubrir esas erogaciones votadas. ¿Y ahora están dispuestos a votar esos gastos para en seguida decir que tienen la disculpa o la obligación de votar las malas leyes de aduana y las peores leyes de patentes para cubrir esas indispensables erogaciones del estado?

Los señores diputados no podrán, en una consideración rápida de sobre tablas, con este número escaso, tomar en cuenta las observaciones muy fundadas que van a hacerse al despacho de la comisión de presupuesto que está a nuestro estudio.

Va a probarse numéricamente, como se hace siempre, que algunas partidas están de más en el presupuesto. Todos los señores diputados tienen a su alcance la memoria de la contaduría de la nación, que muestra cuántas partidas están de más en el presupuesto. Los señores diputados no podrán decir hoy, y resolver así, sin meditar y sin hacer números, si son convenientes las leyes de impuestos que hoy rigen y que la comisión de presupuesto, aliada a los miembros que han salido de ella, pertenecientes a la derecha, nos propone que votemos.

Los señores diputados no podrán pronunciar un voto consciente, y por estas razones pedimos, por lo menos, se postergue este asunto hasta el lunes, para que, tomando en consideración con examen objetivo la ley que se nos propone votar y las razones que hay para no votarla, vuelva este despacho a la cámara, encontrándose los señores diputados capacitados para abordar su estudio y rechazar ese mal proyecto, dando a la nueva comisión de presupuesto la lección que merece y que no mereció la antigua y prestigiosa comisión de presupuesto cuando después de un estudio meditado y serio hecho por diputados pertenecientes a todos los sectores trajo a la consideración de la cámara una ley de gastos más seria y un proyecto de leyes impositivas que significaban un verdadero progreso en nuestra legislación.

Para que los señores diputados se pronuncien con criterio justamente formado sobre estas cosas, nosotros nos oponemos a que este proyecto se trate sobre tablas, y si es necesario, nos ampararemos en el recurso reglamentario de exigir dos tercios de votos para la consideración de un asunto cuya orden del día no está impresa. Creemos que no será necesario llegar a exigir con el reglamento en la mano esa medida, y que los señores diputados llegarán al convencimiento de que no se puede obligar a tratar la ley de gastos en una situación de fuerza, en esta cámara que sesiona con número tan escaso, y que aceptará la proposición que hago con carácter de previa, de señalar el día lunes para considerar este despacho.

Echagüe halla práctica la moción del diputado socialista. La votará.

Del Valle dice que la comisión no se opone a la postergación de su despacho, porque no pretende rehuir el debate. No espera recibir lección de la cámara, porque ni la merece ni la necesita. En cambio el orador quiere para el doctor Pinedo "una lección de cultura parlamentaria".

TRANSFUGA Y DESMEMORIADO—

Pinedo — Pido la palabra.

Para recordar a la cámara que cuando yo he hablado de lecciones dadas, me he referido a la comisión de presupuesto de que formaba parte el señor diputado por Buenos Aires, que presentó un despacho a la cámara. Cuando este despacho volvió a esta cámara, después de rechazado por el senado, se produjo la defección de algunos miembros de esa comisión, y el que encabezó la defección y aconsejó votar en contra del despacho que llevaba su firma, fué el señor diputado por Buenos Aires.

Molina, tentando la defensa de su correligionario, dice que el señor del Valle no hizo ninguna manifestación en el sentido a que se ha referido el diputado **Pinedo**. Pero éste le hace notar que no ha hablado de manifestaciones, sino de un hecho producido a la vista de todos.

Del Valle, iturbiendo, contesta con groserías que la presidencia manda testar de la versión taquigráfica.

PRESUPUESTO PARA 1922—

Interrogado por el diputado Justo, el señor **Rodríguez** (C. J.) manifiesta que, contrariamente a lo que dijera hace pocas sesiones, la comisión no podrá despachar en esta semana el proyecto de presupuesto para 1922. El lunes se reunirá y continuará considerándolo.

Justo — Pido la palabra.

Simplemente para deplorar que la comisión de presupuesto no esté en condiciones de cumplir su declaración tan reciente, porque sería muy plausible que para el lunes estuviera listo el despacho de la comisión. A veinte días del fin del período ordinario de sesiones del año 1920 estaría bien que la comisión estuviera ya con opinión hecha respecto del presupuesto de 1922. Si ése fuera el caso, el lunes podríamos nosotros, ya con más fundamento, reiterar nuestra proposición de comenzar a estudiar el presupuesto para los tres meses que faltan de este año y el año 1922, sin perjuicio del duodécimo que se votara para septiembre con los aumentos de los sueldos inferiores.

HASTA EL LUNES—

Peña hace algunas consideraciones sobre la coincidencia de fondo que a su manera de ver existe entre la proposición socialista de discutir en una sola vez el presupuesto para 1921 y el de 1922, y la "opositora" de prorrogar el de 1920 y discutir inmediatamente el que ha de regir en 1922.

Refiriéndose a la reforma aduanera de que hablara el diputado Pinedo, asegura que es una de tantas reformas ideales sin consecuencia efectiva.

En seguida y por falta de número para votar la moción de aplazamiento hasta el lunes — que, por lo demás, tenía los votos de todos los sectores — se levantó la sesión. Eran las 19 y 35.

CODIGO PENAL—

De vuelta del cuarto intermedio que interrumpió ayer la sesión, se dió entrada al despacho de la comisión especial de legislación penal, recaído en las modificaciones propuestas por el senado al primitivo proyecto.

Hoy comenzamos su publicación en otro lugar.

CONVENCIONES DE GENOVA—

En la misma oportunidad se dió entrada a un mensaje y proyecto de ley del P. E. solicitando la aprobación de las convenciones suscritas en Génova; a saber:

La que fija la edad mínima de admisión de los niños al trabajo marítimo; la de indemnización por desocupación en caso de pérdida por naufragio; y la referente a la colocación de marineros.

Reloj en mano, cerramos hoy a las 7 p. m., es decir, durante todo el día, todos los trajes y sobretodos de 130, 110, 90, 80, los sacrifica Albion House, Cangallo esq. Maipú, al único precio de $ 48.

Solidaridad práctica

Suscripción a favor de las viudas e hijos de los hermanos Bruno y Renato Canovi, asesinados por los tenebrosos

Suma anterior, $ 2.749.85.

Lista levantada por el Centro Socialista sección 16a. (Saavedra) — Centro Socialista 16a. (Saavedra), $ 15; Juventud Socialista Pablo Lafargue, 10; A. Murphy, 2; Vidal Vera, 1; José Plohm, 1; Enrique Zarlenga, 1; Santiago Plohm, 1. Total, $ 31.

Total general, $ 2.780.85.

A los que tengan listas en circulación — Advertimos a los compañeros tenedores de listas en circulación, que deben activar lo más posible el retiro de las mismas o el envío del importe, pues LA VANGUARDIA dará definitivamente cerrada la suscripción Canovi dentro de diez días.

Bajo la dictadura ferroviaria

Si las empresas ferroviarias, que con tanto afán se han apresurado a modificar las tarifas en su beneficio, pusieran el mismo empeño en servir puntualmente al público que las enriquece, podría acaso disculpárseles su extremada "angurria" y tolerarla como una calamidad a medias.

Pero, desgraciadamente, ocurre que a la desmedida sed de ganancias las empresas agregan el agravante de un servicio pésimo, como lo prueban las frecuentes quejas que nos vemos obligados a registrar, por lo que puede afirmarse que la calamidad es completa.

Tenemos a la vista la carta de porte número 83 del F. C. C. A., fecha 29 de agosto, por la cual consta el envío, desde la estación Real Sayana (provincia de Santiago del Estero), de 10 bolsas de carbón consignadas a Antonio Busto en esta capital.

La mercadería, a pesar de haber transcurrido once días, no ha llegado a destino ni se sabe nada de ella, no obstante haber el destinatario formulado ya tres reclamos.

Se trata de una distancia de 819 kilómetros, y, según el reglamento del ferrocarril, la entrega de la carga debe realizarse dentro de las 112 horas del envío.

EL ARTE EN LA ESCENA

COLON

Esta noche, para el turno par, se verificará en el Colón el quinto concierto del maestro Nikisch, con la obertura de "Coriolano" y Sinfonía Heroica de Beethoven; "Muerte y transfiguración", de Strauss; primer preludio de "Lohengrin" y la obertura de "Tannhauser", de Wagner.

COLISEO

Hoy subirá a escena en este teatro "Norma", con intervención de Rosa Raisa, Gabriela Besanzoni, Maestri y Cirino.

Comité electoral de la 18a.

LA CONFERENCIA DE HOY

Organizada por este comité, hoy sábado se efectuará una conferencia, en el local del Centro Socialista seccional, calle Canning 1667, a las 20.30. Harán uso de la palabra los ciudadanos Luis M. Valiente Noailles y el doctor Carlos Manacorda, disertando sobre "La servidumbre del trabajo libre" y "Gremialismo y cooperación libre", respectivamente.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

ELECCIONES NACIONALES DE 1922

Comisarios de padrón

De acuerdo con la publicación hecha en LA VANGUARDIA del día 8 del actual, y para conocimiento de los secretarios de los centros y comités electorales de la capital, publicamos la nómina de los comisarios de padrón que ha confeccionado el juez federal en el día de ayer.

Estos comisarios de padrón deberán intervenir en los juicios de tachas durante el período de la depuración del registro electoral que servirá de base para la elección nacional a realizarse el primer domingo de abril del año próximo.

Los comisarios de padrón deben reunir las siguientes condiciones legales: ciudadanía en ejercicio, ser contribuyente territorial dentro del distrito y con residencia en la capital, saber leer y escribir y no ser empleado público.

Las tachas contra alguno de los ciudadanos indicados en la referida lista deberán ser deducidas ante el juez federal dentro del término de ley.

He aquí la nómina:

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Titular, Carlos A Van Gelderen; suplente, Carlos Oscar Fagnes.

Sección 2a. (San Cristóbal) — Titular, Raúl Gowland; suplente, Félix Gerino.

Sección 3a. (Santa Lucía) — Titular, Eduardo Prayones; suplente, Bartolomé L. Ginocchio.

Sección 4a. (San Juan Evangelista)— Titular, Sebastián Cichero; suplente, Juan Agustín Craviotto.

Sección 5a. (San José de Flores) — Titular, Alejandro Stornelli; suplente, Bartolomé Parodi.

Sección 6a. (San Carlos Sud) — Titular, Bernardo Fernández; suplente, Arturo Anabia.

Sección 7a. (San Carlos Norte) — Titular, Carlos N. Caminos; suplente, Luis E. Pagliere.

Sección 8a. (San Cristóbal Norte) — Titular, Ubaldo J. Nocera; suplente, Manuel Delfino.

Sección 9a. (Balvanera Oeste) — Titular, Jerónimo Balarino; suplente, César Angel Blayer.

Sección 10a. (Balvanera Sud)—Titular, Luis Camartino; suplente, Raúl Sánchez Díaz.

Sección 11a. (Balvanera Norte) — Titular, Jorge E. Martínez; suplente, Eduardo O'Farrell.

Sección 12a. (Concepción) — Titular, Edmundo Smith; suplente, Gabriel Goñi.

Sección 13a. (Monserrat) — Titular, Lorenzo J. Aquino; suplente, Martín Jacobé.

Sección 14a. (San Nicolás) — Titular, Ernesto R. Gómez; suplente, Gastón Gonnet.

Sección 15a. (San Bernardo) — Titular, Atilio Enrique Caronno; suplente, Juan Francisco Coutinho.

Sección 16a. (Belgrano) — Titular, Alberto Caprile; suplente, Benjamín Anchorena.

Sección 17a. (Palermo) — Titular, José M. Tiscornia; suplente, Higinio Santangelo.

Sección 18a (Las Heras) — Titular, Clodomiro Haliburton; suplente, Arturo W. Boole.

Sección 19a. (Pilar) — Titular, Emilio N. Cirio; suplente, J. Honorio Silgueira.

Sección 20a. (Socorro) — Titular, Domingo M Acuña; suplente, Emilio Massaro

Boletín de las proposiciones al XVI congreso

Los Centros de la capital pueden retirar desde hoy, a las 16 horas, los ejemplares del "Boletín", conteniendo las proposiciones enviadas para el XVI congreso ordinario del Partido.

La secretaría general.

Recreo infantil "La Aurora"

Conmemorando el primer aniversario de la fundación de este recreo, se realizará en su local, Republiquetas 2491, mañana domingo, a las 15 horas, un festival infantil, desarrollándose el siguiente programa:

1. La Internacional, coro; 2. "Mi bandera", declamación por la niña Teresa Miranda; 3. Números de violín por los hermanos Savignano; 4. "La nuez", comedia por los niños Atilio Abálsamo, Juan Pibom y Mariano Stern; 5. "La aguja", coro; 6. "Los golpes", declamación por la niña Juana Vázquez; 7. Números de violín por los hermanos Savignano; 8. "Il compleanno della mamma", canto por las niñas Juana Manzino y Juana Vázquez; 9. "Lucha de alas", coro; 10. "El dulce", comedia por las niñas Teresa Miranda, Juana Manzino y Vidal; 11. "El secreto", declamación por la niña Vidal; 12. Conferencia, a cargo de la señorita Julia García Games; 13. "Adiós al colegio", coro; 14. Reparto de bombones y bizcochos a los niños.

NOTICIAS VARIAS

Tesorería general de la nación — La tesorería general de la nación efectuó ayer los siguientes pagos:

Ministerio de justicia e instrucción pública, gastos, pesos 9350; íd. de marina, planillas suplementarias y gastos, ...; subprefecturas del sur, 14.736; ministerio de agricultura, personal del interior, jornales e inspección de saladeros y frigoríficos, 211.643; ministerio de obras públicas, gastos y jornales del interior, 58.152; consejo nacional de educación, 250.000; dependencias nacionales en el interior, giros, 105.141; impuestos internos, personal de empresas particulares, 4268; letra, 100.000; ministerio de relaciones exteriores, haberes de los diplomáticos y cónsules, 50.000; intendencia de guerra, 182.781; contaduría general de la nación, 11.220; arsenal de guerra, sueldos, 160.000; administración de correos y telégrafos, contra ingresos, 100.000; caja nacional de jubilaciones y pensiones, descuentos, 8802; departamento nacional de higiene, 62.786; crédito público nacional, 234.275; al comercio, por artículos suministrados a varias dependencias, 31.142.

Lo pagado ayer por la tesorería asciende a $ 1,644,479.

Congreso postal panamericano — Hoy, a las 15, celebrará su primera sesión plenaria el congreso postal panamericano.

Cancelación de letras — El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general de la nación, canceló ayer una letra con vencimiento en el día, por 100.000 pesos.

Comunicaciones telegráficac interrumpidas —Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Punta Arenas, Cabo Vírgenes y Las Lajas.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Préstamos a corto plazo — El ministro de hacienda renovó ayer con instituciones bancarias de esta capital préstamos a corto plazo por valor de 3.500.000 pesos. La operación se realizó a 180 días e interés del 5 1/2 y 6 o/o.

Distribución de vacuna antivariólica — El departamento nacional de higiene ha distribuído ayer para la capital y provincia 20.000 placas de vacuna antivariólica.

GRAN CONCURSO NACIONAL DE LOS CIGARRILLOS 43

Se clausurará el 30 de Septiembre

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO

Casa calle BILLINGHURST 2289
Capital Federal

Por cada CIEN MARQUILLAS vacías (envoltura completa) de nuestros cigarrillos de 0.20, 0.30 y 0.40 ctvs. otorgaremos UN CUPON numerado que participará en el sorteo de los

1010

VALIOSOS PREMIOS

contándose entre ellos 10 autos Studebaker, 30 juegos muebles Maple, 10 pianos automáticos e infinidad de artículos de sports, para el hogar, alhajas, etc.

Solicite bases, condiciones y lista de premios, en la oficina central: C. PELLEGRINI 326, Buenos Aires.

PICCARDO y Cía. Lda.

El despacho del senado sobre código penal

La comisión de la cámara de diputados lo re aza en lo que concierne a la pena de muerte y a la ley social

ACEPTA LAS OTRAS PEQUEÑAS MODIFICACIONES

El texto íntegro del informe presentado ayer a la cámara

Los cinco miembros de la comisión ...ecial, diputados Landaburu, de ...sso, Parry, Delfor del Valle y ...dere, han firmado ayer el informe escrito que explica clara y someramente el despacho de la comisión: rechazar el despacho del senado en lo que concierne a pena de muerte y ley social, y aceptar las otras pequeñas modificaciones.

Empezamos hoy su publicación textual:

I

MODIFICACIONES ACEPTADAS

En el estudio en particular de la reforma penal, el honorable senado se ha limitado a introducir en el proyecto en revisión las modificaciones que consideró indispensables, "aceptando las bases y los puntos fundamentales de la reforma sancionada por la H. cámara de diputados", sin tocar la estructura del proyecto ni alterar su sistema con otras modificaciones según lo expresaba su comisión de códigos, en su informe de 26 de septiembre de 1919.

En esa sanción, el H. senado modifica algunas normas relativas a la aplicación de la ley penal; elimina la restricción que se establecía al derecho de las provincias para legislar sobre faltas; establece el cuidado de un patronato para los liberados condicionalmente; admite el pago por cuotas de las penas pecuniarias; hace extensivos los efectos de la condena condicional a las incapacidades anexas; permite que el juez se pronuncie, al fallar, sobre las indemnizaciones, sin imponerle la obligación de hacerlo en todos los casos; tiene en cuenta, a los efectos de la reincidencia, las sentencias dictadas en el extranjero; no exige, al definir la tentativa, que el delito sea premeditado; corrige el error de considerar a la extorsión como delito privado; priva de acción al que consintió o perdonó el adulterio y declara extinguida la acción a la muerte del ofendido; se refiere, en el homicidio, en vez de las injurias ilícitas y graves, a la emoción violenta excusable; suprime el derecho de matar que la legislación vigente pareciera reconocer; legisla sobre el infanticidio ejecutado bajo la influencia del estado puerperal; declara en qué casos no es punible el aborto practicado por médico diplomado; impone prisión o multa al autor de injurias; castiga a la manceba del marido, aunque no viva en la casa conyugal; restablece, en el delito de hurto, la expresión: "ganado mayor o menor"; agrava la penalidad en determinados casos de incendio; reprime al que colocare bombas con el fin de hacerlas estallar; requiere, en el delito de traición, que la obediencia debida a la nación sea por razón de empleo o función pública y enmienda las disposiciones relativas a exacciones ilegales, modificando, además, muchos artículos del proyecto a fin de darles una redacción más adecuada o más correcta.

Vuestra comisión os aconseja la aceptación de todas estas modificaciones, refiriéndose para fundarlas al despacho de la comisión de códigos del H. senado, y limitándose a exponer con mayor detenimiento las razones determinantes de las disidencias de criterio frente a la sanción del H. senado en lo que se refiere a otros artículos del proyecto de código penal.

II

PENA DE MUERTE

Vuestra comisión aconseja la insistencia en su anterior sanción, eliminatoria de la pena capital. Es una cuestión que debe decidirse por simple votación sin previo debate, así como la inclusión de esta pena fué sancionada por el H. senado sin escuchar argumentaciones que habrían resultado inconducentes dado lo arduo del tema.

La ley número 4189 prodigaba la pena de muerte en el título del homicidio, a pesar de lo cual muy pocas ejecuciones han tenido lugar, según lo hacía notar, en su informe de 1917, la comisión especial de legislación penal y carcelaria, agregando: "Los jueces, como si se hubieran puesto de acuerdo, han evitado la aplicación de la pena capital, y en los contados casos en que se han pronunciado, los poderes ejecutivos de la nación o de las provincias han concurrido con la salvadora conmutación; lo que demuestra una vez más que no basta sancionar una ley para resolver un problema, requiriéndose como elemento esencial que ella se adapte a las necesidades y al pensamiento dominante en el medio al cual ha de aplicarse."

No entra en nuestros propósitos abordar la cuestión. Nos limitamos a reproducir las siguientes consideraciones del informe de la comisión de códigos del H. senado:

"En nuestra república la pena capital estaba abolida de hecho hasta hace poco. Si bien los tribunales solían aplicarla algunas veces, el presidente de la nación o los gobernadores de provincia conmutaban la pena, haciendo uso de la facultad constitucional y respondiendo a nobles sentimientos de piedad y clemencia. La ley positiva no debe, por lo tanto, consignar una pena en pugna con la conciencia colectiva y rechazada por las costumbres y los sentimientos del pueblo argentino.

La comisión juzga inútil entrar a fundar extensamente la necesidad y la justicia de la abolición de la pena de muerte. El debate sobre esta cuestión está agotado y la bibliografía es abundante. Pero debe afirmar que la pena capital no responde a la necesidad de la defensa de la sociedad amenazada por el crimen y que, en verdad, no llena ninguno de los fines atribuídos a la represión de los delitos por las distintas escuelas. No es ejemplar, porque no intimida a los criminales perversos, pudiendo decirse de ella lo que afirma el doctor González Roura: la pena de muerte no puede servir sino "para espantajo de supuestos timoratos". No es útil porque segrega de la sociedad a ciudadanos que por malvados que sean pueden ser utilizados en el trabajo; es innecesaria, por cuanto la sociedad dispone de medios adecuados para evitar que los delincuentes más feroces puedan amenazarla de nuevo; es ineficaz, pues la estadística demuestra que en los países donde ha sido suprimida, no ha aumen-

(Continúa en la 4a. pág., 1a. columna)

UNA BUENA IDEA ES UNA FORTUNA

Gratis informamos si su invento o marca es patentable. Escriba o visítenos. Por total $ 80 conseguimos patente inv. marca regist. $ 90. Facilidades de pago. Gestiones hábiles. Químicos e ingenieros industriales consultores forman nuestra oficina "Fomento Industrial". Explotación de ideas e inventos. Ayuda financiera a inventores e industriales. Creación y fomento de industrias nacionales. Recetas, fórmulas, análisis, consejos, proyectos, peritajes, informes, traducciones, dibujos. "Guía investigaciones". Gratis remitimos "Guía inventor" y nuestras revistas "Fomento Industrial", "El Químico Industrial" e "Inventiva". Dirigirse a "Fomento Industrial", San Martín 540, escs. 40, 41, 42 y 43. — U. T. 7218 Avenida. — Gerente: José Sapasa. Director técnico: Dr. R. Helfler.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE - POLVOS - SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

En la sesión de ayer de la asamblea de la liga de las naciones, el delegado belga, La Fontaine, presentó un proyecto interesante

Se propone totalizar la deuda mundial y convertirla en deuda de la liga, utilizándola luego para la creación de un mercado internacional

¿HAY DIVERGENCIAS ENTRE LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS Y EL COMANDO DE MARRUECOS?

LIGA DE LAS NACIONES

Estados Unidos explica su actitud con respecto a la cuestión de los mandatos

SOCORROS A RUSIA Y EL ASUNTO DEL DESARME

WASHINGTON, 9 — Respecto a la declaración atribuida a lord Robert Cecil según la cual el representante de la Gran Bretaña había declarado en el seno de la asamblea de la liga que los asuntos internacionales hubieran quedado más adelantados si la reciente nota de Estados Unidos relacionada con los mandatos hubiera sido enviada antes, se da oficialmente en Wáshington la siguiente declaración:

El único propósito de Estados Unidos al enviar esa nota hace ya aproximadamente un mes, contestando a ciertos pedidos que le habían sido hechos respecto a los puntos de vista del gobierno norteamericano sobre el asunto de los mandatos, incluído en las clases A y B, era el de ayudar de una manera constructiva en la tarea de arreglar la citada cuestión.

En los círculos de esta capital existe la creencia de que los gobiernos aliados opinarán que las sugestiones norteamericanas sobre los mandatos son justas y razonables y no se considera necesario el envío de contestaciones formales de aprobación a la última nota norteamericana.

GINEBRA, 9 — El delegado belga, La Fontaine, hizo notar en su discurso ante la asamblea que el interés sobre la deuda mundial, computado a razón del 5 o|o, arrojaba un total de francos 61.000.000.000 por año, de cuya suma se utilizan 28.000.000.000 en los ejércitos y marinas, mientras sólo el 11 o|o de ella forma el total de la deuda de ante de la guerra.

"Los países no pueden pagar — dijo — y, por otra parte, no es correcto que aquellos que perdieron tanto hayan de sufrir mucho más, mientras los neutrales se han enriquecido considerablemente".

Declaró que se proponía someter a la asamblea la idea de totalizar la deuda actual, que habría de convertirse en deuda de la liga de las naciones, con la creación de un mercado internacional que significaría la supresión de las fronteras.

GINEBRA, 9 — Durante la sesión de la asamblea de la liga efectuada hoy, el delegado por Suecia, Nansen, presentó una moción para que la asamblea transfiera el asunto de los socorros a Rusia a una comisión y al mismo tiempo haciendo un llamamiento a los diferentes gobiernos para una ayuda inmediata.

Refiriéndose a la cuestión del desarme el delegado por Persia, Domies, señaló la carencia de resultados positivos después de tanta discusión al respecto, y que, por consiguiente, todas las miradas convergían sobre Wáshington.

Criticó al consejo de la liga por no haber intentado nada para evitar la guerra entre Grecia y Turquía, que calificó de vergonzosa.

El presidente de la asamblea anunció que el 14 del corriente serían elegidos los jueces de la corte internacional.

PROBABLE ARREGLO AMISTOSO ENTRE BOLIVIA Y CHILE CON RESPECTO A LA DISPUTA QUE SOSTIENEN

GINEBRA, 9 — Las perspectivas de un arreglo amistoso de la disputa chilenoboliviana sin una completa ruptura con la liga están aumentando, aun cuando las instrucciones originales del gobierno chileno a la delegación de su país no le han dejado otra alternativa sino la del retiro en caso de que la liga declarara su competencia para considerar la cuestión en debate.

La delegación ha solicitado ahora a su gobierno que modifique sus instrucciones de manera que, aun cuando no se abandone la actitud de firmeza mantenida hasta la fecha, se permita en otra forma un cambio que pueda llevar al arreglo de la cuestión.

La delegación espera una contestación de Chile. Mientras tanto, la oficina de la liga, compuesta por el presidente Karpebeck y los vicepresidentes, de los cuales Edwards es uno de ellos, está tratando de llegar a un método de procedimiento.

¿SE RETIRARON LOS REPRESENTANTES DE BOLIVIA Y CHILE?

GINEBRA, 9 — Edwards y Aramayo manifestaron anoche que no tenían conocimiento alguno respecto a la información procedente de Buenos Aires anunciando que Bolivia y Chile posiblemente se retirarían de la liga a consecuencia del rechazo de la enmienda argentina.

Ambos delegados manifestaron que no habían recibido instrucciones al respecto de sus gobiernos.

Aramoyo dijo: "Nuestro retiro no está bajo consideración en estos momentos".

Edwards mostró reserva al preguntársele si pensaba que Chile podría retirarse.

¿LA ARGENTINA SE RETIRA DEFINITIVAMENTE?

GINEBRA, 9 — En el seno de la asamblea circula el rumor, aunque no confirmado, de que la República Argentina se ha retirado definitivamente de la liga de las naciones.

JUECES PARA LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

GINEBRA, 9 — Circula actualmente en el seno de la liga una lista en la que figuran los jueces que formarán la corte internacional de justicia.

Según esa lista los jueces han sido distribuídos en la siguiente forma: Cuatro para cada una de las grandes potencias, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón.

Para Estados Unidos, países escandinavos, países de habla alemana, domínios y países sudamericanos, uno para cada uno.

A Francia le corresponde tener el mayor número de jurisconsultos en el seno de la corte internacional de justicia, representados por agrupaciones nacionales que forman en total ocho jueces.

Gran Bretaña ocupa el segundo lugar con cuatro jueces.

EL REPRESENTANTE DE COLOMBIA HACE DECLARACIONES IMPORTANTES RESPECTO A LA ACTITUD DE SU PAIS FRENTE A LA LIGA

GINEBRA, 9 — El jefe de la delegación colombiana, Restrepo, haciendo referencia a la versión de que su país, entre otras naciones sudamericanas, probablemente se retiraría de la liga en vista del rechazo de la enmienda argentina, manifestó que aunque Colombia no consideraba dicho rechazo como una razón suficiente para su retiro, si el presidente Harding veía la conveniencia de crear una nueva sociedad de las naciones la república de Colombia sería uno de los primeros países que solicitaría su ingreso a la misma.

Restrepo manifestó que las naciones sudamericanas se estaban dando cuenta de que casi todos los asuntos sometidos a la liga tenían un carácter puramente europeo. Y agregó:

"Casi todos nuestros intereses comerciales y políticos residen en el otro continente y, en ese sentido, son comunes a los de Estados Unidos".

A continuación se expresó en la siguiente forma:

"Colombia, por ejemplo, entró a formar parte de la liga únicamente porque pensaba que Estados Unidos sería un miembro de la misma y en cierta forma sería el dirigente y protector de todos los estados de Norte y de Sud América.

Ahora nos damos cuenta de nuestro error y de que Estados Unidos, probablemente, nunca formará parte de la presente liga.

Esto nos da que pensar y muy naturalmente todos sentimos gran espectativa por el desenlace de la conferencia de Wáshington".

Restrepo agregó que creía que todos los otros estados de Centro y de Sud América seguirían el ejemplo de Colombia en la formación de la llamada liga americana.

Respondiendo a una pregunta relativa a si sus palabras significaban que los sudamericanos se retirarían de la liga actual en ese caso, Restrepo dijo que sería necesario esperar un poco, pero que sin embargo era cuestión de saber si la opinión pública en la América del Sud estaría dispuesta a apoyar la participación de las naciones del continente, en dos ligas.

ESPAÑA EN MARRUECOS

La prensa madrileña exige se establezcan las responsabilidades sobre los sucesos

ANUNCIASE LA RENDICION DE VARIAS CABILAS

MADRID, 9 — "El Liberal" hace notar ciertos rumores que circulan en esta capital, según los cuales los aplazamientos sucesivos de la ofensiva española en Marruecos son la consecuencia de las divergencias de vista que existen entre el comando de Marruecos y las autoridades peninsulares.

El mismo diario agrega que posiblemente se efectuarán algunos cambios en el comando de las tropas en Marruecos.

MADRID, 9 — Un parte oficial de Melilla anuncia lo siguiente:

"La artillería de los moros bombardeó nuestras posiciones; más de 150 obuses no estallaron.

Los servicios de abastecimiento se han efectuado sin que se produjera ningún incidente.

Se asegura, además, que las tribus de Benisicar, Frajana y Mezquita han solicitado una tregua a las fuerzas españolas."

MADRID, 9 — Informan de Melilla que todas las noticias que se reciben de esa plaza procedentes del campamento rifeño coinciden en asegurar la existencia de una divergencia entre los jefes de las harcas en lo que se refiere a la situación actual.

Por otra parte, las noticias de Melilla recibidas en Málaga parecen confirmar que las tribus que se encuentran en las proximidades de aquella plaza han solicitado someterse a las autoridades españolas.

Según esas mismas informaciones, el general Berenguer contestó a los emisarios de las cabilas que éstas deberán entregar previamente todos los fusiles y municiones de que disponen, después de lo cual las tropas españolas avanzarán sobre los territorios actualmente ocupados por los moros y realizarán "razzias" en el caso que descubrieran algún depósito de armas.

MADRID, 9 — Los diarios de esta capital insisten en la necesidad de que sea iniciado inmediatamente el establecimiento de las responsabilidades sobre los acontecimientos de Marruecos.

MELILLA, 9 — Un comunicado oficial del general Berenguer hace saber que "para facilitar el abastecimiento de Casabona se estableció un blocao entre el zoco El Had y Casabona. Las fuerzas que operan bajo las órdenes del general Sanjurjo se han trabado en combate con contingentes enemigos importantes. Se enviaron refuerzos a esa parte.

A la llegada de éstos las tropas españolas atacaron y derrotaron a los moros, después de una lucha tenaz".

MADRID, 9 — Según informan de Melilla continúa reinando la tranquilidad en la mayoría de las posiciones españolas.

Los moros realizaron un ataque contra el blocao de Sidi-Kamet el Mach, siendo rechazados con toda facilidad.

SE ANUNCIA LA RENDICION DE VARIAS CABILAS—COMO SE CIVILIZA

MALAGA, 9 — Los marqueses de Urquijo, que han llegado de Melilla, han manifestado que en aquella región se notan preparativos para el avance que se realizará en seguida.

Agregan que las cabilas de Frajana, Mezquita y Benisicar han solicitado perdón, pidiendo el general Berenguer que previamente hagan entrega de 6.000 fusiles y de todas las armas que posean.

Las tropas españolas que realizan excursiones por el territorio, fusilan a todo moro que tenga armas, arrasando el poblado a que pertenezca.

MADRID, 9 — "El Diario Universal" asegura que algunas cabilas, entre ellas la de la región de Mezquita, han solicitado la paz.

REFUERZOS A CABO DE AGUA

MELILLA, 9 — Desde Chafarinas se envió un importante convoy a Cabo de Agua, protegido por el cañonero "Bonifaz".

Los moros hostilizaron a los pobladores fronterizos.

REINA CALMA

MADRID, 9 — Un comunicado oficial publicado anoche dice que "reina una calma completa en toda la zona marroquí".

LO QUE DICE UNA MUJER LIBERTADA POR LOS MOROS

MELILLA, 9 — Una prisionera libertada por los moros ha manifestado que los rebeldes respetan a las mujeres y que no han dado muerte a ninguna española.

Dice que los santones predican la guerra santa y tienen la seguridad de que tomarán a Melilla y entrarán luego en España, yendo a Granada e ilusionándose con otras fantasías.

Dice que Nador parece hallarse en carnaval, pues los moros están vestidos con uniformes españoles, agregando que uno de los jefes se estaba paseando con la casulla de un sacerdote y que cuando se toca la campana de la iglesia se mofa de las ceremonias religiosas.

Agrega la citada mujer que las provisiones que llevaron los aviadores a Zeluán y a monte Arruit cayeron fuera del campamento.

Una carta de Berenguer en que daba instrucciones a Navarro, cayó en poder de los moros, y por tal razón éstos han tomado un odio terrible al alto comisario, diciendo que harán con él lo que hicieron con Silvestre cuando llegue el momento de entrar en Melilla.

"LA EPOCA" DICE QUE NO HABRA CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 9 — El diario "La Epoca" dice que carecen de todo fundamento los rumores acerca de una crisis, y manifiesta que existen razones para establecer que la constitución del actual gobierno es sólida y que los elementos que en él están representados sabes cuál es su deber.

EL GABINETE PROTESTA

WASHINGTON, 9 — El corresponsal del "Herald" en Madrid dice que el gabinete español está protestando por la vía diplomática en contra de un diario festivo parisiense en el que se ridiculizan las operaciones de Marruecos.

ADQUISICION DE SUBMARINOS

MADRID, 9 — El ministro de marina, Cortina, declaró que el gobierno español posee actualmente diez submarinos que están en condiciones de prestar excelentes servicios a la marina española. Cortina agregó que de un momento a otro se comprarán otros 18 submarinos.

FUERON RECIBIDAS LAS 100.000 PESETAS ENVIADAS POR LOS RESIDENTES ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA

MADRID, 9 — El ministro de estado, González Hontoria, recibió las 100.000 pesetas enviadas por los españoles residentes en la República Argentina y destinadas a socorrer las familias de las víctimas de la campaña de Marruecos.

Con ese motivo el ministro hizo "un caluroso elogio del patriotismo de que dieron prueba los patriotas de la América del Sur".

Turquía anuncia la retirada griega del ala derecha detrás del río Sakaria

Los griegos dicen haber ocupado la estación ferroviaria de Polatli

CONSTANTINOPLA, 9 — Se anuncia que los griegos están efectuando la retirada de su ala derecha detrás del río Sakaria a consecuencia de las fuertes pérdidas que han sufrido y a la dificultad de mantener las comunicaciones con su base de operaciones que se halla a más de 100 millas de distancia.

Se asegura que las pérdidas sufridas por los griegos, incluyendo a los enfermos, ascienden a 10.000 hombres, y que la tropa se halla cansada e incapaz de hacer un nuevo esfuerzo.

También se afirma que los turcos no se hallan en condiciones de iniciar un ataque.

ATENAS, 9 — Un comunicado oficial anuncia que "los griegos se apoderaron de la estación del ferrocarril de Polatli".

Según otras informaciones recibidas en esta capital, los kemalistas se encuentran ahora en su segunda línea de defensa en la margen opuesta del río Sakaria.

Problemas sociales

El conflicto de los obreros textiles de Lille

LILLE, 9 — Los patrones de la industria textil rechazaron la demanda de los obreros e insistieron en la reducción del 20 o|o en los salarios.

Los trabajadores propusieron se postergara la reducción hasta el mes de diciembre.

Con el rechazo de los patrones, los obreros decidieron terminar las negociaciones intensificándose así el conflicto.

MANIFESTACION DE DESOCUPADOS

LONDRES, 9 — Informan de Bristol que los obreros desocupados realizaron una manifestación durante la cual dieron muerte a un policemen.

La Unión nombra delegados para la conferencia del desarme

Se anuncia que Gran Bretaña abandonó la idea de celebrar reuniones preliminares

WASHINGTON, 9 — Se anunció que el senador Underwood y Elihu Root fueron nombrados para actuar como delegados americanos en la conferencia a efectuarse en Wáshington sobre la limitación de armamentos.

LONDRES, 9 — De acuerdo con la opinión de los norteamericanos los diarios de esta capital anuncian que el gobierno británico abandonó la idea de estudiar previamente los problemas que serán motivo de una discusión en la conferencia del desarme, que se realizará en Wáshington.

LA DELEGACION JAPONESA

TOKIO, 9 — Los diarios de ésta expresan casi por unanimidad la creencia de que el vizconde Kato, ex ministro de marina del Japón, será el jefe de la delegación japonesa que concurrirá a Wáshington para la conferencia sobre la limitación de armamentos.

Kato está considerado como reaccionario.

Las tropas costarriqueñas terminarán la ocupación de la región de Coto

Al retirarse, los panameños incendian varios edificios

PUNTA ARENAS (Panamá), 9 — Las tropas costarriqueñas terminaron la ocupación del distrito de Coto, no siendo necesaria la intervención de los marinos norteamericanos.

Los panameños incendiaron varios edificios públicos antes de retirarse.

WASHINGTON, 9 — La delegación americana en San José de Costa Rica notificó al departamento de estado que tropas costarriqueñas habían tomado posesión, pacíficamente, del territorio de Cojo, que fué evacuado por las fuerzas de Panamá.

EL GOBIERNO RUSO COMPRA ABUNDANTES MERCADERIAS

Acepta una proposición de la Red Star Line

REVAL, 9 — Han llegado 17 barcos con mercaderías compradas por el gobierno ruso. El soviet ha aceptado la propuesta de la Red Star Line relativa a la entrega de artículos alimenticios por encomiendas a particulares, pagando el soviet a los destinatarios el importe en dinero.

Durante este año 100 barcos conducirán 8.000.000 de "puds" (120.000.000 de kilos) de artículos alimenticios, además de los cargamentos de la Cruz roja americana, que se espera asciendan a 30.000 toneladas.

En caso de que fracasara la conferencia entre el Sinn Fein y los delegados ingleses el gobierno hará efectiva la ley del "home rule"

Lloyd George contesta al mensaje de las uniones obreras

LONDRES, 9 — Un representante del gabinete británico ha manifestado que en el caso de que la próxima conferencia entre los dirigentes del Sinn Fein y los representantes del gobierno llegara a fracasar, el ministerio de Londres haría efectiva la ley del "Home Rule".

LONDRES, 9 — El primer ministro, Lloyd George, contestó al mensaje del congreso de las tradeunions acerca de los nuevos derramamientos de sangre en Irlanda, diciendo:

"Me opongo al derramamiento, pero puedo decir que tengo la autoridad de los más grandes estadistas democráticos de la historia, y manifiesto que aun el mismo derramamiento de sangre es mejor que la destrucción de un organismo político viviente, cuya fuerza y unidad son esenciales para la libertad del mundo".

DUBLIN, 9 — Los diarios irlandeses, en general, recibieron la nota de Lloyd George favorablemente, aunque debe recordarse que no se publican diarios del Sinn Fein.

Se asegura que si nombran plenipotenciarios para asistir a la conferencia de Inverness, de Valera no quisiera formar parte de la delegación, cediendo su lugar a Griffiths.

DUBLIN, 9 — En todos los círculos de esta ciudad se ha recibido con satisfacción la contestación de Lloyd George.

En todas partes se declara que las autoridades irlandesas no pueden declinar esa invitación, la cual, según creencia general, será seguramente aceptada.

BELFAST, 9 — En los círculos unionistas del Ulster no se considera que la nueva oferta del primer ministro británico pueda modificar la situación actual.

LONDRES, 9 — Comunican oficialmente de Dublín que el Dail Eireann ha sido convocado para el 14 del mes en curso.

La situación alemana

El gobierno central y el de Baviera llegaron a un acuerdo

LONDRES, 9 — El corresponsal del "Times" en Berlín anuncia que los gobiernos alemán y de Baviera han celebrado un acuerdo. Dicho convenio estipula la próxima supresión del estado de sitio en Baviera.

UNA REUNION NACIONALISTA ES DISUELTA POR UN GRUPO DE MANIFESTANTES

BERLIN, 9 — Durante una reunión celebrada en Brunswick por los miembros de la organización nacionalista denominada "Casco de las trincheras", un grupo de manifestantes penetró en el recinto donde se celebraba la reunión originando un choque con los nacionalistas.

Varias personas fueron maltratadas y se hicieron algunos disparos de armas de fuego. La policía intervino y consiguió restablecer inmediatamente el orden.

CONTRA LA ESPECULACION EXCESIVA

BERLIN, 9 — El gobierno imperial con el fin de prevenir las especulaciones excesivas ha decretado el cierre de la bolsa de comercio por el término de tres días.

El incidente entre austriacos y húngaros

VIENA, 9 — Se anuncia que ayer la ciudad de Agendorf fué tomada por fuerzas superiores húngaras, las que se dirigen sobre Matersdorf, el asiento provisional del gobierno del Burgenlaíd, cuyas autoridades han emprendido la fuga.

VIENA, 9 — El diario "Wiener Neustadt" acoge el rumor que circula en esta capital y según el cual el ex primer ministro austriaco, Sygray, realiza esfuerzos en Budapest para organizar un ejército de 30.000 hombres.

VIENA, 9 — La captura de Agendorf por los insurrectos ha venido a agravar la situación en Mattersdorf, en vista de lo cual el gobierno provisional austriaco se ha retirado de esa zona

CONGRESO DE CIENCIAS

Inauguró las sesiones en Trieste

ROMA, 9 — Telegrafían de Trieste que con la presencia del ministro de instrucción pública, Orso Corbino, de las autoridades del lugar y numerosos sabios, fué inaugurado el congreso de ciencias.

El senador Hortis leyó el discurso inaugural en medio de constantes aclamaciones de la concurrencia.

El
BANCO POPULAR ARGENTINO
Fundado en el año 1887
ABONA en
CAJA DE AHORROS
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso
5 o|o
Cuenta Corriente
1 o|o
DE INTERES ANUAL
BARTOLOMÉ MITRE 370

LA EPOCA
16
Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA CARGALLO 2675.

EL DESPACHO DEL SENADO SOBRE CÓDIGO PENAL

(Continuación de la 4a. página)

tado la criminalidad; es injusta, porque traspasa los límites de la defensa social; y es, por último, irreparable en los casos, no tan raros por desgracia, de un error judicial".

III

FIJACION DEL MONTO DE LAS PENAS

El ex senador Rojas sostuvo, en su informe de 1918, la conveniencia de hacer figurar en el libro primero del código, como una noción orgánica de la pena, la determinación del máximum y del mínimum argumentando que sin esta enunciación en la parte general del código, había que "leer cuidadosamente todo el libro segundo para saber, al fin, cuál es el máximum y el mínimum de cada pena".

Si éstas son las razones determinantes de los agregados propuestos a los artículos 6 y 9, preferimos aconsejar a V. H. el mantenimiento de su anterior sanción, considerando que "la ley penal argentina, al enumerar las penas, no debe tener en cuenta más que la calidad, reservando el tratar la cantidad para cuando deben distribuirse entre los diversos delitos".

Por otra parte, el mismo ex senador Rojas decía: "Hacer descender el límite de la represión de los delitos abajo de treinta días, es fijar una pena que debe reservarse para las faltas. Por eso establecemos que el mínimum de la prisión es de un mes". En cambio, el agregado proyectado al artículo 9 fija ese mínimum en cuatro días.

Por estas razones, proponemos la desaprobación de las adiciones proyectadas a los artículos 6 y 9.

IV

ARTICULO 10

Por el agregado al artículo 10 se permitiría que las personas de muy honestos antecedentes cumplieran en su propia casa la prisión que no excediera de seis meses, disposición que fácilmente se prestaría a abusos y favoritismos. Si el procesado por un delito leve, cuya pena no exceda de seis meses de prisión, es realmente de "muy honestos antecedentes", no precisará del beneficio, desde que estará amparado por la condena condicional. Estas razones nos determinan a aconsejar el rechazo del agregado.

V

LIBERTAD CONDICIONAL

La eliminación, en el artículo 13, de las palabras: "reclusión, o", conduciría a negar al condenado a reclusión perpetua la posibilidad de obtener su libertad. Pocas legislaciones niegan la libertad condicional a los condenados a perpetuidad (Estados Unidos, Wisconsin), y las que la conceden señalan un plazo mínimo de encarcelamiento que va de cinco años (Congo) a diez (Bélgica y Japón), doce (Finlandia), quince (Luisiana y actual código argentino), y veinte (Hungría y Egipto). El artículo 13 del proyecto en revisión exige, para la concesión del beneficio, el cumplimiento de veinte años de condena, lo que no constituye, por cierto, exceso de benignidad. No es conveniente suprimir el beneficio, sobretodo si se considera que la libertad es revocable y que el liberado puede ser sometido, durante cinco años, al cuidado de un patronato. La libertad condicional es un estímulo de buena conducta, un germen de enmienda, una prima ofrecida al detenido arrepentido, y no conviene eliminar ese poderoso resorte que influye eficazmente en la conducta del condenado, durante el cumplimiento de la pena.

VI

ARTICULOS 36 y 37

Según la enmienda del honorable senado, los jueces procederían con arreglo a lo que prescribe la ley No. 10.903. Nos parece inconveniente la incorporación al código de las normas consagradas por esta ley especial, máxime cuando ella sólo rige en la capital federal y territorios, según expresamente lo prescribe en sus artículos 15 y 16. Corresponde, pues, insistir en la sanción dada a estos artículos, destinados a regir en todo el territorio de la república, lo que no impedirá a los tribunales de la capital y territorios dar cumplimiento a los preceptos de esa ley especial No. 10.903, sobre patronato de menores, que no están expresamente derogados. (Ver artículos 3 y 305 del proyecto de código).

VII

ARTICULO 45

Al imponer la pena del autor al que determinare a otro a la comisión del delito, se agregó la palabra "directamente" para significar cuál debe ser el carácter de la acción ejercida por el instigador sobre el autor material. Aconsejamos el mantenimiento de esa palabra, erróneamente suprimida en la sanción del H. senado.

VIII

ARTICULO 114

La modificación que el H. senado introduce a este artículo se funda en las opiniones vertidas por el señor procurador de la suprema corte. En cambio, la sanción de la H. cámara de diputados está de acuerdo con la jurisprudencia de la suprema corte de justicia de la nación, relativa a los delitos de imprenta, jurisprudencia que, por ser bien conocida, no es necesario examinar detenidamente. Basta lo expuesto para fundar nuestra opinión en el sentido de la insistencia en la sanción anterior.

(Continuará).

ACEITES COMESTIBLES
EXTRANJEROS Y NACIONALES
IMPORTACION
JOSE PICCARDO
MAGALLANES 1056-64 - Buenos Aires
Proveedor de cooperativas de la capital o interior.
CASA FUNDADA EN 1908

SIC Curación Rápida y Segura de la TOS CONVULSA
PREPARADO POR EL INSTITUTO OPOTERAPICO ITALIANO DEL Dr. ZANONI
Por unánime consentimiento de los más ilustres Clínicos el suero «SIC» es verdaderamente EL UNICO remedio dotado de verdadera y enérgica virtud curativa de la Tos convulsa: EL UNICO que disminuye rápidamente la violencia y el número de los accesos y que cura la Tos convulsa en pocos días; EL UNICO que sea tan innocuo para suministrar también a los chicos que tienen pocos meses de edad; EL UNICO que en lugar de enflaquecer, deprimir y nausear al niño, le estimula el apetito y le da vivacidad.
SIC No es uno de los tantos Jarabes conocidos, es un suero humoral conteniendo los principios activos de la glándula
SOBRERENAL INTERIOR CORTICAL
del buey. Se toma por gotas y en cada frasco está el método de cura
PEDIRLO EN TODAS LAS FARMACIAS
Unicos concesionarios:
JOSE PERETTI & Cía. — Rivadavia 1914 — Buenos Aires

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El caso de Avellaneda

La suprema corte resuelve que no existe conflicto

La comuna continuará administrada por el P. E. hasta que a éste le plazca devolverle su autonomía

La suprema corte de justicia provincial, en su acuerdo de ayer, dictó sentencia en el conflicto municipal de Avellaneda planteado por el intendente Adolfo B. Cambiasso y el presidente del concejo deliberante de dicha comuna, diputado Jerónimo Della Latta, contra el P. E., en virtud del decreto por el que se declaró a aquella municipalidad en estado de acefalía.

La opinión del tribunal, constituído por los doctores Thougnon Islas, Ballesteros, Amallo, Jiménez y Julianez Islas, ha sido favorable al P. E. por la unanimidad de sus miembros, los que en un extenso fallo sostienen que en el presente caso no existe el conflicto que establece la constitución para la intervención del tribunal.

Después de historiar los antecedentes del asunto, el tribunal resolvió plantear y votar las siguientes cuestiones: 1a. ¿Existe el conflicto de autoridades a que se refiere la demanda? 2a. Caso afirmativo, ¿cómo debe decidirse?

El juez doctor Thougnon Islas, después de afirmar que el caso era de la competencia del tribunal y que las únicas cuestiones a resolver eran las planteadas, esto es, si la expresada municipalidad de Avellaneda realmente existe, y si en tal supuesto corresponde que cesen los efectos del decreto y la intervención del P. E., se refirió a la primera cuestión manifestando que la divergencia provenía de la diferente interpretación que las partes en el conflicto han dado a artículos de la ley orgánica respectiva, y que, en consecuencia, el debate y la discusión debían limitarse en primer término a aquella cuestión.

Luego fundó su voto en sentido negativo con las siguientes consideraciones:

"Este debate ha girado alrededor de los artículos 9, 11 y 38 de la ley de la materia, pero su verdadero eje puede decirse está en la interpretación del artículo 9, pues en cualquier supuesto, de ella ha de derivar la que en definitiva resulte corresponder para los otros dos: 11 y 38; y todos los argumentos que se formulan por una y otra parte tienden a la investigación y establecimiento de si dicho artículo es constitucional y si en caso de serlo correspondería su aplicación.

Considerado así el asunto, llego a la conclusión de que ese artículo no es aplicable y que por consiguiente la demanda carece de base legal".

Más adelante agrega: "Se ha afirmado por los demandantes que este caso tiene analogía con el de La Plata, resuelto por la causa B. No. 13.367, incurriéndose, a mi juicio, en un manifiesto error. En el caso de La Plata se trató, dentro de lo que fué considerado y fallado, de una municipalidad originariamente constituída; de electos por elección con simple presunción de validez (artículo 7 de la ley 14 de febrero de 1919), subordinada, según se dijo, al criterio definitivo y voluntad del cuerpo, una vez que reuniera quórum legal, lo que no ocurrió hasta después de la sustitución de ausentes; y, además, de simples inasistentes, desde que en el fallo no se trató de nada que se relacionara con renuncias. Por eso fué, precisamente, que en él pudo aplicarse el artículo 9.

En el actual, agrega, esa aplicación es imposible, en mi concepto, por las razones que expresaré.

Llego a la conclusión de que el artículo 9 sólo es aplicable a las municipalidades originariamente organizadas, por los motivos que me determinaron a invocarlo en el caso de La Plata. Esos motivos son: a) el orden de su colocación en la ley; b) su desconformidad con la segunda parte del artículo 11; y c) el inciso 2o. del artículo 2 de la ley de 9 de septiembre de 1897.

Debo agregar — manifiesta — que a ello me decide también la consideración de que se trata de una disposición verdaderamente excepcional, sin precedentes en el derecho público provincial, y por lo tanto de interpretación y aplicación eminentemente restrictivas".

Sostiene que el artículo 9 es solo aplicables a electos, porque así lo dice el mismo; y "electos", en el lenguaje parlamentario y también en el lenguaje usual, son los que todavía no han ingresado al cuerpo a que pertenecen.

Termina manifestando que los recurrentes no invisten el carácter de autoridad y no tienen personería para promover el conflicto que han entendido someter a la resolución del tribunal.

Los demás miembros, por casi idénticos fundamentos, votaron en el sentido en que lo hiciera el señor Thougnon Islas.

En Miramar y Moreno — Reclamaciones electorales — El Centro Socialista de Miramar ha comunicado que el concejo deliberante no ha nombrado comisión depuradora de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la ley electoral.

—Los concejales Lumbreras, Pagano, Balbi y Barnes de Moreno denunciaron que el concejo deliberante pretende reunirse en minoría para designar la junta de respetura del padrón.

En ambos casos, el ministerio de gobierno ha contestado que no obstante carecer el P. E. de exigencias en los actos electorales que imperativamente la ley electoral impone a las municipalidades y sin perjuicio de que los directamente perjudicados en sus derechos políticos ejerzan las acciones que estimen convenientes, se toma nota de las denuncias referidas.

Municipalidad de Marcos Paz — En la reclamación de varios concejales de la municipalidad de Marcos Paz, el P. E. pasó a dictamen del asesor de gobierno, quien se expidió en la siguiente forma:

"Como el P. E. no es el juez de la elección (art. 205, inciso 1o. de la constitución, 7o. de la ley de 14 de febrero de 1919 y 47, inciso 1o. de la ley orgánica de las municipalidades), y por este expediente aparece, "prima facie", que existe una municipalidad constituída en el partido de Marcos Paz, debe retirarse el comisionado (art. 211 de la constitución y art. 2o. de la ley de 9 de septiembre de 1897). Si esa constitución de la municipalidad pudiera dar motivo a alguna observación de orden legal, la única autoridad competente para conocer en ella y resolverla sería el poder judicial (art. 157, inciso 1o. y 209 de la constitución). — La Plata, septiembre 6 de 1921. — M. Pereyra Míguez."

El P. E. dictó la siguiente resolución: "Vistas las precedentes actuaciones y de conformidad con lo dictaminado por el señor asesor de gobierno, se declara que el P. E. no es juez de los actos constitutivos de la municipalidad y por consiguiente se ordena el retiro del comisionado, sin perjuicio de las acciones que pudieran competir a los interesados en deducirlas. Dénsele las gracias por los servicios prestados. — Monteverde. — O. F. Sirl."

—En el mismo asunto, el presidente del partido conservador, doctor Rodolfo Moreno (hijo), presentó un reclamo sobre la forma ilegal en que funcionan las autoridades de Marcos Paz. Se le contestó por el ministerio de gobierno que el P. E. había dictado resolución en dicho asunto en la forma que se deja expuesta.

Nombramientos de jueces de paz — Han sido nombrados jueces de paz: titular de Marcos Paz, el señor Pedro Luna; titular y suplente de Lobos, los señores Leandro Ruiz y Bartolomé Bogliotti; y suplente de Pilar, a Felipe S. Torres.

Fueron aceptadas las renuncias de jueces de paz: titular de A. Brown, señor José Berrondo, y suplente de Pilar, señor Antonio Caldan.

Entrevista con el ministro de obras públicas — En la tarde de ayer una comisión de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad", compuesta por los ciudadanos Firpo, Baliño y Bonicatto, se entrevistó con el ministro de obras públicas, a fin de formular reclamaciones con respecto al reciente decreto sobre el escalafón del personal ferroviario del ferrocarril a Meridiano V.

El ministro les manifestó que dichas reclamaciones debían formularlas por escrito, para que en esa forma el P. E. las pueda considerar.

Conferencias de propaganda

La secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha organizado, con el concurso de los Centros Socialistas de las localidades respectivas, las siguientes conferencias de propaganda:

Hoy sábado — Hablará en la velada que realizará el Centro de **Berisso** (La Plata), el diputado Jacinto Oddone; en **Bartolomé Mitre**, por la noche, el diputado Jerónimo Della Latta.

Mañana domingo — En **Bartolomé Mitre**, a las 9, hablará el diputado Jerónimo Della Latta.

Sábado 17 — En **San Pedro**, hablará Gregorio M. Beschinsky.

Domingo 18 — En **Pilar**, hablará el diputado Jerónimo Della Latta; en **Baradero**, el ciudadano Gregorio M. Beschinsky.

Sábado 24 — En **Leandro N. Alem**, por la noche, hablará el diputado Jacinto Oddone; en **Los Toldos**, el diputado José M. Lemos y Gregorio M. Beschinsky.

Domingo 25 — Hablará en **Vedia**, a la tarde, y en **Leandro N. Alem**, a la noche, el diputado Jacinto Oddone; en **O'Brien**, el diputado José M. Lemos y Gregorio M. Beschinsky.

Federación Socialista bonaerense — Los miembros de la junta ejecutiva de esta Federación han sido citados para reunirse el miércoles 14 del corriente, a las 20.30, a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

BERNAL

Conferencia para mañana — Bajo los auspicios del Centro Socialista local, mañana domingo, a las 16, se llevará a cabo un acto público de propaganda en la esquina de las calles Crámer y Constitución. Hablarán los ciudadanos Miguel Briuolo y Gregorio M. Beschinsky sobre "El estado actual del gremialismo en el país y los últimos acontecimientos obreros" y "La reacción capitalista", respectivamente.

BARTOLOME MITRE

La velada de hoy — Patrocinadas por el Centro Socialista local hoy sábado se realizará una función cinematográfica y conferencia en el bar-teatro Cervantes, a las 20.30, a total beneficio de la biblioteca "Domingo F. Sarmiento".

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Jerónimo Della Latta.

Conferencia para mañana. — Mañana domingo hablará el mismo orador sobre "Lucha de clases", a las 9.30, en el mencionado local.

MORON

Entre "regeneradores" — Disidencias y boxeo al aire libre — Existen en esta localidad tres clases de radicales. La primera escisión se produjo el año pasado a raíz de que una parte de los "correligionarios" no se resignó a reconocer como legalmente realizada la elección de renovación de autoridades del comité local, elección que fué ganada por el senador Pavón.

Los disidentes concurrieron al último acto electoral comunal efectuado, con candidatos propios, obteniendo dos concejales. El comité de éstos está presidido por el señor Francisco U. Sánchez, empleado de la casa de moneda. Del seno de esta fracción disidente ha surgido un nuevo grupo cuyo director espiritual es el señor E. Boatti, presidente del montepío civil. Como es de suponer, la disidencia de las tres fracciones es puramente local, pues en sus respectivos órganos de publicidad todos tratan de superarse en demostrar su fervor por el presidente Irigoyen. En estos últimos tiempos las acusaciones mutuas han recrudecido y a diario es dado solazarse con la lectura de los manifiestos que aparecen fijados en las paredes, en los cuales se sacan a relucir las "miserabilidades" que los dividen.

Estos procedimientos han tenido su epílogo el jueves último a mediodía. Ante innumerables personas y en el andén de la estación el presidente de los disidentes, señor Sánchez, se tomó a golpes de puño con un superdisidente, que lo era el señor Ludovico Ariotti, conocido fabricante de caramelos, quien en esta oportunidad perdió dos dientes en la refriega.

Ambos boxeadores fueron conducidos en auto a la comisaría, donde declararon ante el comisario señor Reynoso, quien inclina sus simpatías por los del comité de Pavón, del cual los dos peleadores son disidentes y ultradisidente, respectivamente.

Se dice que la riña ha sido motivada por no querer reconocer uno de los contrincantes la "probidad" del bando adversario.

MERCEDES

Velada artística — Conferencia — En la sala del teatro Español de esta ciudad se llevará a cabo hoy, a las 21, una función teatral organizada por el Centro Socialista a beneficio del fondo de caja del mismo.

El cuadro artístico "1o. de Mayo", que dirige nuestro compañero Juan Latrónico, ha confeccionado el siguiente programa:

1o., La Internacional, cantada por el coro socialista acompañado de la orquesta; 2o., conferencia por el delegado del C. E., ciudadano José Luis Peña, quien disertará sobre "Arte y educación cultural del pueblo; 3o., Himno de los trabajadores, por el coro y orquesta; 4o., subirá a escena el drama en tres actos de Ulises Favaro titulado "El triunfo de la vida".

Conferencia — Mañana domingo a las 10 el ciudadano José Luis Peña hablará en la plaza San Martín sobre "Actualidad política".

Este acto es patrocinado por el Centro Socialista local.

Curso de historia — En el local de la biblioteca del Centro Socialista, calle 25 No. 248, el ciudadano Daniel Herrera iniciará un curso de esta materia el 15 del corriente, a las 21.

Enfermedades comunes — Siguiendo este curso iniciado por el ciudadano José Cerisola, el 18 del corriente, a las 10, el disertante se ocupará de "Las enfermedades venéreas, su origen, desarrollo y medidas de higiene y profilaxis para su curación".

SANTA FE

COMITE DE PROPAGANDA E INFORMACION GREMIAL — LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA

ROSARIO, 9. — El comité de propaganda e información gremial, instituído por la asamblea local de afiliados socialistas, ha quedado organizado en la siguiente forma: secretario general, Antonio Retamero, afiliado al Centro de la 9a., empleado de comercio; secretario de actas, Miguel Lupo, afiliado al Centro de la 6a. y 7a., carpintero; tesorero, Juan Duch, afiliado a la 9a., carpintero; vocales: Francisco Córdoba, afiliado a la 6a. y 7a., obrero en tabaco, y José Balbi, afiliado a la 9a., albañil.

Suplentes: Francisco Lombo, afiliado a la 6a. y 7a., empleado de comercio, y Alcides Guberti, afiliado a la 9a., albañil. Todos, titulares y suplentes, son agremiados.

Como se informó, el comité funciona en el local del Centro de la 9a., Callao 72, debiendo celebrar su segunda reunión esta noche.

—En estado desfalleciente encontré en la calle al ciudadano José Toval, joven obrero que habiendo llegado a pie a Rosario desde gran distancia y encontrándose gravemente enfermo no era admitido en ningún hospital.

Al llegar a Rosario fué examinado en la asistencia pública por el doctor Onetto, quien le prescribió que guardara cama y le indicó dirigirse a un hospital municipal. No obstante la prescripción médica, en los hospitales se le negó cama, diciéndosele que no las había. El enfermo debió pasar así tres noches en la calle, donde tomaba los medicamentos que se le dieron en la asistencia pública. De más está decir que se trata de un hombre carente de todo recurso.

Mientras así se deja en el desamparo a los enfermos, los hospitales suelen convertirse en albergue de "correligionarios" sanos.

El ciudadano Toval fué desatendido en la redacción de dos diarios "oposicionistas" a que se presentó. Algunos compañeros socialistas le prestaron su ayuda.

CORDOBA

RIO CUARTO, 9 — En el registro civil hubo en el mes de agosto el siguiente movimiento demográfico: nacimientos, 126; defunciones, 62.

—La viruela no ha registrado en esta ningún caso. Si ello no ha ocurrido es debido a la benignidad del clima, pues las instituciones encargadas de adoptar las medidas preventivas que las circunstancias aconsejan, no han hecho nada en ese sentido. Todos los días multitud de personas desfilan por el local de la asistencia pública en busca de la vacuna que las preserve de la posible presencia de esa enfermedad y se les responde invariablemente que "no hay". De esa manera es cómo velan nuestras autoridades por la salud del pueblo.

—A las muchas lacras sociales que han sentado sus reales en ésta, hay que agregar la de las "quinielas", juego que ha llegado a adquirir un desarrollo alarmante y posible sólo donde cuenta con la complicidad policial. En los lugares más céntricos se halla distribuída una cantidad de agencias de lotería, donde se anotan "quinielas". Hace pocos días abrió sus puertas una sucursal, establecida con todas las reglas del caso: varias pizarras correspondientes a cada una de las diversas loterías provinciales y nacionales, donde se exhiben los números que han salido sorteados. La policía no puede disculparse diciendo que ignora su existencia, porque el juego descarado está a la vista de todo aquel que quiere verlo.

Ideales
EL CIGARRILLO DE CALIDAD

Enfermedades del Estómago Hígado e intestinos
Falta de apetito
La vida de los grandes centros de población hace predominar las enfermedades del aparato digestivo. La actividad febril, la intranquilidad, las grandes preocupaciones, los excesivos trabajos de bufete, las reuniones hasta hora avanzada de la noche, gravitan sobre los órganos de la digestión. La dispepsia y las inflamaciones y catarros intestinales, con su inseparable falta de apetito y demacración consiguiente, son la consecuencia más frecuente del mal régimen de vida.
La Carne Líquida es en estos casos el auxiliar inseparable del tratamiento médico. Entona a los enfermos, los alimenta sin fatigar el estómago, y, no dejando residuos, facilita en gran manera la curación de las perturbaciones gastro-intestinales.
En los casos de vómitos pertinaces, dada en pequeñas y repetidas dosis, se obtiene la alimentación del enfermo, imposible a veces con otros alimentos.
En caso de necesidad, puede darse rebalada esta temperatura, colocando el frasco entre el hielo.
Como lo manifiestan el doctor Bosch y otros médicos, el Extracto de Carne Líquida despierta el apetito.
En todas las droguerías y farmacias encuéntrase la Carne Líquida del doctor Valdés García. v. 19-9

ACEROS BOEKER
Maipú 463
Bs. AIRES

20 SANTOS cts

MOVIMIENTO GREMIAL

Confraternidad ferroviaria

MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES

Sección Quilmes, Ferrocarril Sud — Mitin público a realizarse mañana domingo — Estos mismos sindicatos celebrarán mañana domingo, a las 16 horas, un mitin público, para protestar contra la actitud de los poderes públicos por la inacción que demuestran para la total renovación del directorio de la caja de jubilaciones, por entender que el actual no llena las aspiraciones del gremio.

El acto se llevará a cabo en la plaza de la estación, con el concurso de varios oradores designados por la junta central de la Confraternidad. Se recomienda puntual asistencia a estos actos.

Sección Victoria, F. C. C. A. — Esta sección llevará a cabo asamblea mixta mañana domingo, a las 8.30 horas, en el biógrafo local. Concurrirán al acto varios delegados de los cuerpos centrales a fin de contestar a las preguntas que se les formulen. En ella se tratarán, además, los asuntos cuya gestión está encomendada a la Confraternidad ferroviaria.

Sección Buenos Aires Sud — Asamblea mixta extraordinaria — Mañana domingo, a las 8.30 horas, esta sección de la confraternidad celebrará en el salón "La Perla", calle Domínguez 916 (Piñeiro) una asamblea mixta extraordinaria, a los efectos de tratar una nota de la sección Talleres F. C. S. relacionada con los escalafones.

Concurrirán a este acto varios compañeros de Talleres, algunos delegados y el presidente de la junta central, camarada Tramonti, con el propósito de informar sobre esta cuestión y coordinar la manera de hacer valer nuestros derechos.

Sección Mataderos F. C. O. y C. G. — Festival para hoy sábado — Organizado por esta sección de la Confraternidad, hoy sábado se llevará a cabo un festival artístico y cinematográfico en el biógrafo Jorge Newbery, calle Tellier 2367.

Con ese motivo se ha confeccionado un interesante programa en el que entre otros números figuran varias cintas cinematográficas elegidas, monólogo por A. Pignataro; rifa de una sombrilla de seda, y cantos nacionales por el dúo Rodríguez-Palacios.

En uno de los intervalos, el ciudadano José S. Basanta, secretario de la Confraternidad, dará una conferencia.

Sección Tolosa F. C. Sud — Sindicato de tráfico. — Se invita a los componentes de este Sindicato a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy sábado, a las 20 horas, en el local social, calle 31 y 2, Tolosa.

Concurrirán los delegados de esta sección que han intervenido en la discusión de los escalafones, a fin de informar y dar las explicaciones que sobre los mismos se soliciten.

Sección Las Flores, F. C. Sud — La comisión mixta de esta sección, respondiendo a una aspiración unánime de los ferroviarios de ésta, ha resuelto dar conferencias periódicas por miembros de la junta central, en las cuales se discutan sobre el desenvolvimiento de nuestra organización actual, preparándonos para una acción enérgica, en vista de las trabas y argucias que usan las empresas para retardar las aspiraciones de los trabajadores del riel, la readmisión de los cesantes y los escalafones.

Ferroviarios: Por la Confraternidad ferroviaria, por los cesantes y los escalafones, no faltéis hoy sábado, a las 20 horas, en nuestro local social; harán uso de la palabra el representante de la junta central secretario general de ésta, camarada José S. Basanta. — La comisión.

Sección Azul, F. C. Sud — Con el objeto de propagar la necesidad de la organización y preparar al mismo tiempo la defensa de las aspiraciones del gremio ante las maniobras de las empresas, que pretenden oponerse a la reincorporación de los cesantes y al cumplimiento de los escalafones, la comisión mixta de esta sección ha organizado para mañana domingo, a las 20, en el local del Centro Socialista, una conferencia, en la que hará uso de la palabra el secretario general de la junta central, compañero José S. Basanta.

Sección Lynch, F. C. C. B. A. — Se participa a los interesados que la rifa organizada por la sección local de la Confraternidad ferroviaria ha sido nuevamente postergada.

Se ha fijado como fecha definitiva para su sorteo la primera jugada del mes de diciembre.

Encarecemos a los compañeros la mayor difusión de los números.

OBREROS MARMOLISTAS

Fallecimiento del compañero Benito Camoriano — Se invita al gremio a concurrir al sepelio. — En conocimiento la secretaría de este sindicato del fallecimiento del asociado compañero Benito Camoriano, invita al gremio al sepelio de los restos del que fué activo y abnegado militante.

El cortejo fúnebre partirá hoy, a las 8, de la casa mortuoria, Paraguay 2201.

Obreros expendedores de nafta

El conflicto con la casa Padilla. — Este gremio en su asamblea del 7 del corriente con la presencia de la comisión administrativa del sindicato Unión choferes, trató y reafirmó una vez más el boicot a los surtidores de la firma Padilla. Con ese objeto se nombraron dos comisiones para seguir de cerca los trabajos relacionados con el mismo, una compuesta por los choferes, y otra de los expendedores.

Estas comisiones vigilarán a todo auto que traicione el movimiento.

Los sindicatos lavadores, gomeros y limpiadores apoyaron también esta resolución cooperarán en comprobar a los traidores para denunciarlos al sindicato y al comité de acción.

Los números serán publicados en todos los diarios obreros, como los que a continuación se expresan: 2314, plaza Once; 2469, plaza Libertad; 1503, idem; 2325, plaza Lavalle; 2900, Garay y Entre Ríos; 1213, Retiro; particular 1456, Monserrat.

Camaradas: ojo con estos traidores que se asocian con los burgueses y traicionan al proletariado; rogamos a todo compañero consciente coopere y vigile.

Esta comisión atiende todos los días de 15 a 18, en Tacuarí 655.

¡Viva la solidaridad! — El comité de huelga.

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Asamblea para mañana domingo — Compañeros: Para mañana domingo, en el local Sarmiento 1136, a las 14 horas, han sido convocados a celebrar asamblea general los empleados de comercio agremiados en el Sindicato único mercantil. Es deber de todo afiliado socialista concurrir puntualmente al llamado, pues allí han de ventilarse y resolverse asuntos importantes sobre la buena marcha del gremio.

La C. A. combrada en la última reunión de empleados socialistas del comercio, celebrada en Méjico 2070, el 3 del actual, de acuerdo a la resolución tomada, se dirige a los compañeros y simpatizantes agremiados para incitarlos a la acción en defensa de nuestros ideales gremiales, tan conocidos, y que es innecesaria una reedición de ellos en este momento.

La lista de nuestros candidatos, que podrá solicitarse en el local de la asamblea, requiere el concurso unánime de todos a los fines de su triunfo, por lo que no vacilamos en pedir su apoyo.

Esta C. A. recuerda también a los afiliados la obligación de asistir a las reuniones a que son llamados por intermedio de LA VANGUARDIA, para imponerse de los asuntos que serán tratados en el Sindicato.

Nota.—En los centros socialistas hay también a disposición de los compañeros agremiados, listas de candidatos.

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

Pedidos de obreros — Se comunica a los constructores, arquitectos, ingenieros y propietarios que habiéndose normalizado la secretaría pueden hacer los pedidos de obreros y demás asuntos que se relacionan con el sindicato, todos los días hábiles, de 8 a 11 y de 13 a 19; los domingos, de 7 a 12.

También se recuerda a los compañeros albañiles que deseen regularizar sus cotizaciones con el sindicato, que pueden concurrir a la secretaría, donde estará, con ese objeto, un compañero para atenderlos. — La comisión.

OBREROS SOMBREREROS

Conflicto con la casa Noé y Cía., Independencia 472 — Los obreros de esta casa continúan en huelga y siempre dispuestos a no volver a ocupar sus puestos hasta que el dueño de la fábrica ceda a lo solicitado.

En la asamblea efectuada el jueves 8, en el local Méjico 2070, el comité de huelga informó ampliamente de las diversas incidencias y alternativas del conflicto, las cuales fueron aprobadas unánimemente por los asambleístas.

Se consideraron entusiastamente las contestaciones recibidas de parte de algunos capataces y encargados con motivo del pedido de solidaridad que se les ha hecho, contestando éstos en forma elocuente "de que están decididos a no manipular ningún trabajo que corresponda a los obreros en huelga, y que también están dispuestos a salir a la calle si así lo huelguistas lo desean".

Esta valiente información ha sido recibida con aplausos por la asamblea, resolviendo ésta, después de un cambio de ideas, prestarles solidaridad, si es que el caso lo requiere, y encomendarles permanecerán en sus puestos hasta que el comité de huelga estime que sea indispensable su salida de la fábrica.

El lunes 12 efectuamos asamblea en el local Méjico 2070, a las 14, para tratar las últimas novedades del movimiento. — Se ruega puntual asistencia a todos — El comité de huelga.

S. O. de la industria del calzado

Casa Hirschberg (Sección Pagola), Cochabamba 2860. — El conflicto que este sindicato viene sosteniendo por espacio de tanto tiempo con esta firma, continúa en el mismo estado, sin que se pueda prever que termine pronto, por lo cual los compañeros huelguistas han tomado toda clase de medidas tendentes a cercar cada vez más a este capitalista, para hacerle sentir más el peso de la organización. El espíritu de lucha no ha decaído en ellos un solo momento, por lo cual es de esperar que estos camaradas han de obtener un completo triunfo. ¡Firmes, camaradas! — La comisión.

Asambleas y reuniones

Federación empleados de comercio — El consejo administrativo de esta federación ha convocado a los asociados a la asamblea que se llevará a cabo mañana domingo, a las 14, en el local Sarmiento 1136.

En esta reunión se continuará tratando la orden del día de la asamblea anterior.

Nota: Se pone en conocimiento de todos los asociados que por resolución tomada últimamente por el C. A. sólo podrán entrar al local de la asamblea los que se hallen al día con la tesorería. Por lo tanto se ruega a todos los compañeros se pongan al corriente con su carnet, para poder tomar parte en las deliberaciones. Será necesario para ello tener pago hasta el mes de agosto inclusive.

Federación de obreros pintores — Se invita a todos los pintores que se interesen por la organización y fines de este gremio para mañana domingo, a la asamblea que se efectuará en el local Montes de Oca 970, a las 8 horas, donde se discutirá la siguiente orden del día: Nombrar dos delegados a la L. R.; unificación del proletariado en la Argentina y asuntos varios.

Nota: Es necesario que todo pintor lleve su carnet para tener acceso a la asamblea.

Obreros taqueros — Este sindicato llevará a cabo asamblea general hoy sábado, a las 15 horas, en Carlos Calvo 4232, para tratar la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; informe de la huelga general y parcial de la casa Parra y Cía.; informes de la comisión administrativa, sobre el levantamiento de las penas que pesaban contra algunos compañeros; la reorganización del gremio y la unificación con los obreros en calzado.

Ningún compañero debe faltar a esta importante asamblea, una de las últimas que realizamos, ya que la unificación con los sindicatos afines en el Sindicato obrero de la industria del calzado es una realidad.

Sociedad de R. repartidores y dependientes de panadería (Secretaría Chacabuco 684) — Esta sociedad celebrará una asamblea general extraordinaria para socios y no socios hoy sábado, a las 20 horas, en el local social, Chacabuco 684, a los efectos de discutir una importante orden del día y además, sobre el domingo libre.

La comisión espera la presencia de todo el gremio.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — La comisión administrativa invita a los compañeros asociados a la asamblea general (continuación de la anterior) que se realizará mañana domingo, a las 15, la que continuará en el mismo día, a las 20.30, en caso de no terminarse por la tarde, en el local Pichincha 70.

Se considerará la siguiente orden del día: Discusión de las bases de unificación para las entidades afines; nombramiento de dos titulares y un suplente para formar la primera comisión del sindicato unificado.

Constructores de carros, carrocerías y anexos — Para continuar la asamblea realizada el 14 de agosto se convoca a los compañeros asociados para hoy sábado, a las 13 horas, en el local Méjico 2070.

La orden del día que se considerará es la siguiente: Lectura del acta anterior; balances de los meses que faltaban; informes del Comité pro presos, y proyecto pro federación del mismo; informes de comisión sobre la marcha del gremio; asuntos varios.

Obreros de Vitraux de Arte — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 8, en el local Tacuarí 653.

La comisión reclama la presencia de los asociados, ya que es sencillamente negativa la acción indiferente que observan con el sindicato.

Aceiteros unidos — Se convoca a los miembros de la C. A. a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 20 horas, en Tacuarí 653.

Sociedad de resistencia Obreros marmolistas — La comisión de esta entidad convoca a los asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local Estados Unidos 3545, hoy sábado, a las 13.30, para considerar la siguiente orden del día: Acta anterior, asunto importante, proyecto de cooperativa del compañero Basso y asuntos varios.

Camaradas: Por demás está señalaros la trascendencia de esta asamblea, y sería faltar a los deberes de buen socio la inasistencia a tan importante acto. — La comisión.

Nota — Avisamos a todos los compañeros en general, y a los delegados en particular, que se pasará lista de los delegados asistentes, y serán nombrados en los talleres en donde no existan.

Baúleros, valijeros, marroquineros y anexos — La C. A. invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana, a las 8 horas, en el local social Venezuela 2502, en la que deberá tratarse la siguiente orden del día: Acta anterior; correspondencia; proyecto de F. de comité pro presos y deportados y asuntos varios.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, creemos innecesario recomendar a los compañeros acudir con puntualidad a este llamado — La comisión.

Ladrilleros y anexos — Mañana domingo, a las 14, en Tacuarí 653, este gremio realizará asamblea general para considerar asuntos de gran importancia para el sindicato.

Obreros escoberos — Este gremio realizará asamblea general mañana domingo, a las 8, en el local Estados Unidos 3545.

La comisión exhorta a los compañeros para que concurran a ocupar su puesto de lucha en las filas de la organización, pues debido a la indiferencia de muchos, es que los patrones desconocen las mejoras conquistadas después de cruentos sacrificios.

Obreros esquiladores — Asamblea general mañana domingo, a las 8.30, en Estados Unidos 1056.

Se encarece puntual asistencia por tener que tratarse cuestiones de gran interés para el gremio.

Federación Gráfica Bonaerense

LA ACTIVIDAD DEL GREMIO

El conflicto en la casa The Ault y Wiborg Co., Defensa 533-71 — Aparentemente persiste sin mayores novedades este conflicto. La casa pulpa, y ha de sentir con mayor intensidad, el bloqueo que por nuestro esfuerzo ha de hacer entrar en razón a los señores que están al frente de esta sucursal.

El crumiraje reclutado por la dirección de la casa, entre la mafia carlesiana, día a día se renueva acosada por la explotación de que es víctima, y está purgando el pago de su traición. Las conquistas de la organización en este taller son un sueño. Las horas de trabajo y la rebaja del salario es un hecho evidente. La burocracia de la familia inútil siente también los escozores de la lucha, la que, a medida que se afirma, más lenta hace su agonía.

En tanto los compañeros que hubieron de trabajar en la casa, nos replegamos a la solidaridad local e internacional, que si hoy no surte los efectos contundentes, por lo menos está colocando en mal camino a estos señores gerente y subgerente.

Compañeros: el triunfo será del más fuerte. El tiempo es lo de menos cuando hay voluntad para continuar hasta obtener el reconocimiento de la justicia y de la organización — El comité de huelga.

Advertencia a los sindicatos obreros — Se pone en conocimiento de las sociedades obreras y de los trabajadores en general, que la casa Casto Hnos., sita en la calle Pavón 1257, se halla en conflicto con esta organización y que, además, en ella no rigen las condiciones de trabajo del gremio gráfico.

Como en esa casa se confeccionan muchos trabajos para sociedades obreras, se advierte a todos los sindicatos que deben abstenerse de ello, por hallarse, como decimos, en conflicto, o de dar aquéllos al corredor Gigena, que es el encargado de llevarlos.

Asamblea extraordinaria — La comisión general administrativa invita a los asociados a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana domingo, a las 8, en el salón Worwaeris, Rincón 1141, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Nombramiento de dos revisores de cuentas. 2o. Circular 8 G de la F. O. R. A. 3o. Circular especial de la F. O. R. A., nombramiento de tres candidatos a consejeros suplentes del C. F. 4o. Comité gráfico internacional.

Para entrar al local de la asamblea e intervenir en sus deliberaciones, se requiere la presentación del carnet con la estampilla del mes de julio.

F. DE O. EN CONSTRUCCIONES NAVALES

Asamblea para mañana — El consejo federal de esta entidad obrera convoca a los asociados a la asamblea general que se celebrará mañana domingo, a las 8, en el salón "Unión de la Boca", para considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta; asunto centro de maquinistas navales; asunto centro patrones, ayudantes y contramaestres (autónomo); O. de los O. del Riachuelo y T. de marina; asunto Demeli; varios.

El consejo federal recomienda a los compañeros hagan acto de presencia para resolver con inteligencia los asuntos anunciados, para la buena marcha de la organización.

UNION LUSTRADORES DE CALZADO

Asamblea general — La C. A., consecuente con su propósito de organización, se hace un deber en comunicar a los obreros lustradores que en la asamblea realizada el 7 del mes en curso, entre otras resoluciones, se acordó, después de un largo debate, sobre el cuarto punto de la orden del día, dar una amplia amnistía a todo compañero que en un momento de debilidad haya malogrado el movimiento último, en ir a trabajar en casas que aun persistía dicho movimiento.

Considerando que esta resolución no afecta los intereses colectivos, una vez más el gremio en general ha de abrir las puertas de par en par a los extraviados y desamparados, que son víctimas de toda explotación patronal, que en un momento inconsciente han traicionado nuestro movimiento gremial.

Esperamos que esta resolución ha de ser apoyada calurosamente por todos, por cuanto encuadra dentro de la reorganización gremial.

Esperamos también que cada compañero se convierta en un propagandista eficaz en la obra emprendida y que todos anhelamos en el bienestar general.

Lustradores: Velar por la organización es velar por nuestra dignidad pisoteada por una horda de salvajes y por el sostenimiento de nuestras mejoras.

La C. A. advierte que el gremio efectuará asamblea general mañana domingo, a las 14, en el local Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: Actas; balances; correspondencia; movimiento de socios; nombramiento de dos revisores de cuentas; asunto interno; asuntos varios. — La comisión.

FEDERACION OBRERA MOLINERA

Comisión de fiestas — Se recuerda a los miembros que componen la comisión de fiestas que, según la última resolución, ésta se reunirá hoy sábado, a las 18. Es indispensable la presencia de todos sus componentes por haber asuntos de importancia que tratar.

Consejo federal — Se hace presente a todos los compañeros que lo componen que este consejo se reunirá en lo sucesivo todos los miércoles, a las 18, en Chacabuco 686.

CONTRA LA F. O. R. A., NO; CONTRA EL GRUPITO, SI

Réplica al manifiesto de los sindicorradicales

Y V

LOS SINDICALISTAS, CONTRA LA UNIDAD OBRERA

UN APENDICE QUE COMPLETA DIGNAMENTE EL MANIFIESTO—

Despojado el manifiesto del grupito de toda la palabrería insultante y efectista que lo rellena, a falta de argumentos e ideas, queda reducido a unas cuantas afirmaciones temerarias y a una multitud de falsedades que creemos haber contestado debidamente en los anteriores capítulos.

Pero, al igual que en el cuento famoso, queda el rabo por desollar, y en este caso el rabo o apéndice del manifiesto es una resolución tomada por los sindicorradicales que copiamos del diario policial "La Montaña" del 7 del corriente mes, y que está concebida en los términos que siguen a continuación:

El consejo federal de la F. O. R. A., considerando:

Que no puede distraer su tiempo ni las columnas de "La Organización Obrera" en polémicas permanentes con diarios o partidos políticos, por tener otra misión más elevada que cumplir;

Que habiendo resuelto ya la edición de un extenso manifiesto, como complemento aclaratorio sobre la campaña de difamación y calumnia iniciada por el diario LA VANGUARDIA;

Que la mayoría de las organizaciones adheridas que se han expedido hasta la fecha sobre la circular general 8 G., lo hicieron aprobando la declaración del consejo federal;

Que cuando haya sindicatos u obreros federados que hagan cargos al consejo federal o alguno de sus miembros, éste puede exigirles que concreten o prueben sus acusaciones y en caso de no probar nada expulsarlos de la F. O. R. A. por calumniadores;

Que los sindicatos u obreros federados — que son los únicos autorizados para hacer cargos, o marcar rumbos de conducta — tienen sus resortes propios; los obreros, en sus respectivos sindicatos, y éstos directamente al consejo federal;

Que no puede reconocer autoridad a grupos políticos o ideológicos para erigirse en censores de la orientación de la F. O. R. A., por ser los sindicatos o los congresos los únicos autorizados para ello;

Que los censores que no pertenezcan a la F. O. R. A. no tienen ninguna autoridad para censurar por ser ajenos a la misma, con la cual no tienen obligaciones ni responsabilidades;

Que siendo de urgente necesidad abocarse a la intensificación de la propaganda sindical en todo el país, **para contrarrestar la influencia de la "liga patriótica" y Asociación del trabajo;**

Que la resolución de la F. O. R. A. (comunista) rechazando la unificación de los trabajadores hace necesaria una **activa propaganda en pro de la formación del frente único;**

Resuelve:

1o. Aconsejar al director de "La Organización Obrera" ponga término a la polémica sostenida con LA VANGUARDIA por haber sido suficientemente refutadas las calumnias que este diario lanzara públicamente contra la F. O. R. A. y sus representantes;

2o. Indicarle el criterio del consejo federal para que **intensifique la propaganda contra la "liga patriótica", Asociación del trabajo y por la unificación de los trabajadores organizados;**

3o. Hacer conocer a las organizaciones federadas que toda acusación que parta de organismos extraños a la F. O. R. A. no tiene para el consejo federal valor alguno, y que quien la reciba debe hacerla suya para ser atendido, responsabilizándose de la exactitud de la misma.

Esta resolución, que viene a ser algo así como un corolamiento o las conclusiones a que arriba el grupito después de la baja campaña que durante tres meses ha sostenido contra LA VANGUARDIA y el Partido Socialista, merece un detenido comentario, que sirva a la vez, también de nuestra parte, a modo de conclusión de esta réplica.

LA UNIDAD OBRERA Y EL PARTIDO SOCIALISTA—

El problema de la unidad obrera ha sido para el Partido Socialista una constante preocupación. Lo consideramos tan esencial, que a los fines de cooperar a resolverlo hemos renunciado a toda ingerencia directa o indirecta en la dirección del movimiento gremial.

Poniendo por encima de los intereses inmediatos del Partido los intereses permanentes de la clase trabajadora, hemos dedicado nuestros medios de propaganda y nuestro esfuerzo diario a robustecer los organismos gremiales y a facilitar su acción, como lo atestigua nuestra página o más de espacio, dedicada cotidianamente al movimiento obrero, hecho único en el mundo socialista, que no es por muchos bastante apreciado, y que nos complacemos en poner de relieve.

Además, y esto es sumamente importante, **hemos inaugurado los primeros el publicar informaciones de todas las entidades obreras, de cualquier tendencia que fueran, lo mismo del V que del XI, anarquistas que sindicalistas, comunistas que autónomas,** sin tener en cuenta si eran o no contrarias a nosotros, y sin considerar siquiera, en muchas ocasiones, su existencia real, en atención a su posible resurgimiento.

En esta forma hemos hecho obra práctica de unidad obrera; hemos acercado los unos a los otros; hemos roto con los sectarismos; hemos contribuido, exponiendo en una misma página todos los criterios, a que la masa obrera unifique su pensamiento por el conocimiento de todas las ideas y de todas las iniciativas y los actos proletarios. El grueso del Partido Socialista ha seguido también el mismo camino, sin prejuicios, sin propósitos ulteriores, con toda claridad de opiniones y de conducta, y previo debate y resolución de uno de nuestros congresos sobre cuestiones gremiales.

Hemos procedido así conscientemente y **por entender que es ya hora de que nuestra clase obrera se constituya definitivamente sobre bases sólidas en el terreno gremial por medio de la unidad orgánica primero, y la unidad de método y de acción después.** En este entendido, **hemos combatido todo embanderamiento,** lo mismo el anarquista que el sindicalista, e igualmente el socialista, y por creer que la **oficialización de doctrinas y métodos exclusivos es, actualmente, en nuestro país, un obstáculo insuperable para la unidad obrera, un motivo perenne de discordias entre los trabajadores, y la causa primordial de la debilidad de sus organizaciones y de todos sus fracasos.**

Tal ha sido y es nuestra obra unitaria y los motivos que la guían, la que entregamos a la clase obrera, para que si lo cree conveniente la estudie y la juzgue.

LOS SINDICALISTAS, CONTRA LA UNIDAD OBRERA—

Todos cuantos lean "La Organización Obrera", órgano del grupito sindicalista, habrán visto en ella, mil veces, esta frase: **"Contra las sectas y partidos".** Con ella, los sindicorradicales nos designan a nosotros los socialistas, a los comunistas y a los ácratas. Esta frase, traducida en lenguaje llano, quiere decir: **"Contra todo y contra todos".** Aclaremos: contra todos, no. Va contra las sectas y partidos obreros, pero excluye a los partidos burgueses, ya que, como vimos en el cuarto capítulo de esta réplica, el grupito entiende que: **"Los partidos burgueses son, por el momento, y serán tal vez largamente, núcleos electorales de posibles gobernantes que mantendrán a nuestro respecto una conducta en ciertos casos altamente favorable para los fines ulteriores del movimiento revolucionario."**

Los sindicalistas nunca fueron partidarios sinceros de la unidad obrera. ¿Cómo podrían serlo, si ostentan una doctrina, un método de acción y una forma de organización que excluyen a todas las demás? Podrían transigir, se dirá; dejar sus ideas a un lado, y considerar el sindicato como un terreno neutral en el cual deben encontrarse y colaborar todas las fuerzas proletarias; pero una tal actitud lealmente adoptada es para ellos un imposible, dado que identifican la ideología sindicalista con la organización gremial, lo que les dificulta cualquier acción extrasindical y los obliga a sostenerse como grupo secta dentro de los sindicatos, so pena de quedar anulados por completo.

Por este motivo, ellos prefieren una pequeña organización que les responda

La Mujer Envejece

Porque no procura que sus desarreglos periódicos se efectúen sin dolor. No da a ello ninguna importancia y, por lo tanto, se debilita y viene la

ANEMIA
NEURASTENIA
NERVIOSIDAD

HORMOTONE

El medicamento que rejuvenece a la mujer, porque la normaliza y evita pérdidas.

La

CASA MERIDA, Bolívar esq. Independencia, le exhibe en sus vidrieras los mejores trajes confeccionados en ricas casimiras de pura lana, en negros, azules, colores lisos ricos y grandes fantasías, al solo precio de

$44

UN OBSEQUIO

no concedido hasta ahora por ninguna otra empresa proveedora de combustibles:

Colocamos gratuitamente diez metros de caño al instalar cualquier tipo de cocina, y damos facilidades de pago por el mayor importe que sea necesario. No se cobra nada por la instalación de las cocinas, ni de los medidores, y si éstos pueden colocarse próximos a la línea de edificación, es gratuita la instalación de servicios y conexiones

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS

ALSINA 1169 — Con 15 sucursales

ciegamente, a un gran organismo obrero en el que coexistan varias influencias y que no esté enteramente en sus manos. Además, tienden a esa solución divisionista y sectaria en virtud de sus evidentes compromisos con el presidente Irigoyen. ¿Cómo podrían secundar la política de éste si no dominaran completamente a la F. O. R. A.? Sin embargo, hablan de unificación y hacen un gran argumento del divisionismo ajeno, lo cual nos impele a analizar otras fases de la unidad obrera a fin de desenmascararlos completamente.

LA UNIDAD Y LOS PARTIDOS OBREROS—

La unidad obrera puede considerarse bajo dos aspectos principales: la unidad entre las organizaciones gremiales exclusivamente, y la unidad de todas las fuerzas obreras, comprendiendo en ellas a los organismos políticos, económicos y culturales de la clase trabajadora.

La unidad exclusivamente gremial no es tal unidad. A los "anti" o "a" políticos, pueden parecerles teóricamente innecesarios los partidos obreros, pero lo cierto es que éstos demuestran su necesidad de existir por su propia existencia, por su constante progreso, por su creciente arraigo en la masa proletaria, por su obra.

Nosotros, como se comprenderá, no podemos desaparecer en calidad de partido para hacer una prueba o para aportar un argumento al debate; mas, si así nos fuera dable hacerlo, se vería en seguida que los partidos políticos obreros son el más firme baluarte del proletariado, y que, al desaparecer ellos, el movimiento gremial quedaría completamente a merced del capitalismo.

Precisamente, por nuestra condición de partido político, ningún gobierno burgués puede tratarnos con el despotismo con que a veces tratan a los gremios obreros, puesto que saben la repercusión que esto tendría en las próximas elecciones.

Una huelga general se termina a balazos; mas, ¿cómo se podría ahogar una manifestación obrera de electores que se hubiera pronunciado contra un partido de gobierno y le restara muchas fuerzas o lo desalojara del poder? Es un poco más difícil...

Cuando el grupito en su manifiesto hace la desgraciada suposición de que si cuando la huelga de junio último se detuvo a los consejos de las F. O. R. A. y no a los redactores de LA VANGUARDIA, eso demuestra que a ellos se les teme más que a nosotros, cae en un grosero error: a nosotros el gobierno nos respeta más, a pesar de nuestra debilidad (que no negamos), por las consecuencias políticas que toda persecución contra nosotros tendría para él, y no porque le falten ganas de eliminarnos.

El estar dentro de la legalidad burguesa tiene algunos inconvenientes, pero tiene también grandes ventajas, y esa a que acabamos de referirnos es una de ellas. Un gobierno capitalista puede violar y viola sus propias leyes para ofender a sus enemigos políticos, pero esto tiene un límite, del cual ningún gobierno puede pasar sin hacerse daño a sí mismo.

Además, entre dos partidos que representan intereses de clases diferentes, el antagonismo es más profundo e irreductible, más claro y más vivo, que entre un partido burgués y una organización obrera gremial. ¿Podría el gobierno radical tener en alguna forma sobre el Partido Socialista la influencia que tiene sobre los destinos de la F. O. R. A., después que ha corrompido al grupito?

La unidad obrera debe, a nuestro juicio, abarcar a todas las fuerzas organizadas del proletariado, y el verdadero problema a resolver es conseguir que los distintos organismos obreros puedan colaborar en las iniciativas de interés común sin estorbarse para nada en su peculiar esfera de acción y en su tarea especial. Esto se logra con la autonomía respectiva de los movimientos político y económico de la clase trabajadora, sin perjuicio de su cooperación en cuestiones de interés general para el proletariado.

Esta unidad, la más amplia y la más fecunda, la hacen imposible nuestros sindicalistas con la propaganda de sus ideas contrarias a los partidos obreros y la acción correspondiente, y con su alianza con partidos del capitalismo como el radical. ¿Se prestarán, en cambio, a la unidad dentro del campo gremial? ¿Se fusionarán o se unirán por medio de un pacto las dos F. O. R. A.?

LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO GREMIAL—

Ocurre en esta cuestión de la unidad del movimiento gremial un hecho que merece anotarse. Cuando el congreso extraordinario que en octubre de 1920 celebró la F.O.R.A. comunista resolvió proponer a la otra central una "entente", el grupito se alarmó, y le opuso tales obstáculos y condiciones, que la tentativa fracasó por completo. Más tarde, en el XI congreso de la F. O. R. A. celebrado en La Plata durante el mes de febrero de este año, el asunto de la unidad se presentó inopinadamente al invitarse a concurrir a sus sesiones a una delegación de la F. O. R. A. comunista.

Recordamos perfectamente lo que pasó allí. Después que hubo hecho uso de la palabra el secretario de esta última institución, era lógico que le contestara el secretario de la F. O. R. A. que estaba presente, pero éste se negó a hacerlo, teniendo que cumplir con aquella cortesía el prosecretario Senra Pacheco, quien parece que era partidario de la unidad junto con algun otro sindicalista.

Las ruidosas incidencias provocadas por los sindicalistas que se produjeron en este congreso alrededor del nombramiento del comité pro unidad, prueban la importancia que tenía la constitución de ese comité para el grupito, cuyo desencanto y enfurecimiento fué enorme al ver que no lograba tener en él mayoría.

Cuando los secretarios de la F. O. R. A. comunista Gonçalves y Ferrer, sostenedores de la unidad, tuvieron que ceder sus puestos a otros federados que a su decir quieren la unidad, pero por absorción o por eliminación de sus antagonistas, el grupito respiró, y siendo la unidad ya imposible, se hizo de ella ferviente defensor. Y se comprende: antes, si la F. O. R. A. comunista hubiera sido afecta a la unión sin condiciones, el grupito se exponía a perder la dirección del movimiento gremial; ahora, si el congreso de fusión se realiza, en realidad será la incorporación a la F. O. R. A. de algunos sindicatos autónomos y quizá varios de los que pertenecen a la otra central.

Este episodio dice claramente cuán lejos están los sindicorradicales de la unidad gremial. Si se necesitaran más pruebas, las tendríamos en los ataques atroces e inconcebibles por sus términos, dirigidos por el grupito a la F. O. R. A. comunista, en plenos trámites de unificación, lo que hemos censurado oportunamente.

Pero el mayor atentado a la unidad obrera puede verse en la resolución que transcribimos al comienzo de este capítulo. En ella el grupito sanciona su alianza con el gobierno radical, hablando de contrarrestar la influencia de la Liga patriótica y la Asociación N. del trabajo, y dejando a un lado a la policía y al P. ejecutivo de la semana de enero de 1919 y de los negros días de mayo y junio de 1921.

Eso es una traición, pero el sindicato **que lo acuse de ello y no lo pruebe será expulsado de la F. O. R. A.** ¿Cómo se les probaría una traición, delito de orden principalmente moral, a quienes carecen de moralidad? ¡Es imposible! ¡No obstante, hay que probar o ser expulsado de la F. O. R. A.!

Y, como siempre, para despistar, después de amenazar con nuevas divisiones, ¡se habla de "frente único" y de "unidad"! ¡Charlatanes!

Damos aquí por terminada nuestra réplica a los sindicorradicales. Con ella pensamos haber contribuído a esclarecer muchos puntos que no lo habían sido bastante en el curso de nuestra campaña, y, sobre todo, a resumir ésta en unos cuantos artículos.

Ahí queda nuestra obra. A los trabajadores organizados, especialmente a los socialistas, corresponde ahora aprovecharla para el saneamiento del movimiento gremial, cada día más necesitado de ello.

A los socios de la cooperativa "La Internacional"

La comisión administrativa invita a los socios que cambiaron de domicilio y no lo han comunicado, y a los que recibieron una tarjeta y no han contestado, a pasar por secretaría para comunicarles asuntos de interés.

Esta comunicación es aviso de resoluciones irrevocables que se tomarán si en el término de 15 días no responden al llamado.

Talleres, 5 septiembre de 1921. — Secretaría, Garibaldi y Arrascaete, Talleres, F. C. Sur. V|18|9.

Máquinas de escribir

Vendemos a bajo precio. Catalogo gratis. Taller de reparaciones. Maya y Cía., Reconquista 291. U. T. 6143, Av.

12 más 12 son 24
CIGARRILLOS
LUZ
(calidad de 0.20 y 0.30 cTs.)
EN 2 PAQUETES
por 0.20 y 0.30 cTs
COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

Veladas y conferencias

Carpinteros, aserradores y anexos — Hoy sábado, a las 20 horas, este gremio realizará una conferencia de propaganda gremial, en el salón Sarmiento 1136, en la cual harán uso de la palabra el camarada Cortés y varios obreros del gremio.

Agrupaciones "La Rebelión" y "El Poema" — Estas agrupaciones han organizado para el 15 de septiembre, a las 20, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, una función teatral a beneficio del Comité pro presos y deportados.

En esta velada se desarrollará el siguiente programa:

Himnos revolucionarios por la orquesta; representación del drama en un acto "Los hijos del pueblo" y de la obra en cinco actos "Los malos pastores".

Obreros cartoneros y anexos — Conmemorando el 6o. aniversario de la fundación del sindicato, se ha organizado para el 15 del corriente y a beneficio de la biblioteca social una velada y conferencia en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Con este motivo se ha preparado un programa, en el que figuran los siguientes números:

La Internacional, por la orquesta; conferencia sobre el tema "La obra del sindicato y la misión de la biblioteca en el mismo", a cargo de un compañero miembro de la C. A.; los aficionados del cuadro "Jóvenes Amantes del Arte" interpretarán la comedia en tres actos de Julio Sánchez Gardel "Los Mirasoles", y recitación de poesías por el compañero Pedro Díaz.

En este festival se sorteará, además, la rifa que tiene en circulación la sociedad.

Federación obrera molinera — Conmemorando su IV aniversario — Gran función, conferencia y baile familiar — Esta organización conmemorará el IV aniversario de su fundación realizando una velada teatral, conferencia y baile familiar hoy sábado, a las 21, en el salón de la calle Rioja 688, con el siguiente programa:

1o. Hijo del Pueblo y La Internacional, por la orquesta.

2o. Se pondrá en escena el drama en tres actos del inmortal Florencio Sánchez "Los muertos".

3o. Conferencia por un compañero.

4o. El tenor Cándido Pérez amenizará el acto cantando los más escogidos trozos de su repertorio.

5o. Baile familiar amenizado por una orquesta de diez profesores.

Por programa, invitaciones y entradas, en la secretaría, Chacabuco 684, y en Córdoba 2245.

Unión obreros en mimbre — Este sindicato ha organizado, a beneficio por partes iguales del comité pro presos y deportados y del fondo social, una velada artística para el día 8 de octubre, a las 20.30, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Figuran en el programa los siguientes números: Himnos obreros por la orquesta; conferencia sobre el tema "Misión de la mujer en la evolución social", por Antonio A. González; representación del drama en tres actos "Madre Tierra", de Alejandro E. Berutti; canciones, por el compañero Martín Castro, y por último se realizará un baile familiar.

Obreros fosforeros y anexos de Avellaneda — Para el martes 13 este sindicato ha organizado una velada y conferencia, que tendrá lugar a las 17.30 en el salón Roma, de Avellaneda.

Se exhibirá una cinta de biógrafo de carácter social, y harán uso de la palabra, sobre los temas "La mujer en la organización obrera, "Gremialismo" y "El contagio de las enfermedades crónicas", Juana Romo, A. Carreño y José C. Paz, respectivamente. La entrada será libre.

Unión repartidores de hielo — Celebrando el primer aniversario de esta sociedad, hoy sábado, a las 20.30, se efectuará en el salón Augusteo, Sarmiento 1371, una velada artística y baile familiar, a total beneficio de la caja social.

S. U. DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

Conferencia a realizarse hoy—Organizada por esta entidad se llevará a cabo hoy sábado, a las 20.30 horas, una conferencia pública de carácter gremial en el salón-teatro de la calle Campos 3368 (Puente Alsina).

En este acto harán uso de la palabra R. González Pacheco, F. Cavieño, Manuel Rey y Valiente.

El comité central invita a los trabajadores en general a concurrir a este acto.

DE LA PLATA

Departamento provincial del trabajo— El movimiento habido en la sección Accidentes de este departamento durante el transcurso del mes de agosto último, fué el siguiente:

Se iniciaron 300 expedientes sobre accidentes del trabajo.

Esta cifra acusa un aumento de 154 expedientes sobre los tramitados durante el mismo mes del año último, que fué de 646.

Las sumas depositadas en concepto de indemnizaciones ascendió a pesos 18.836.50.

En el año anterior llegó a 22.070.48 pesos; diferencia en menos, 3.233.98.

Las indemnizaciones abonadas a las víctimas de los accidentes suman pesos 30.992.13; aumento sobre el ejercicio comparado, pesos 18.121.03, pues en aquél sumó 12.871.10 pesos.

El saldo existente en la caja de garantía es de pesos 6.018.45, contra 13.842.73 del año anterior; diferencia en menos, pesos 7.824.28.

En títulos del empréstito interno, en la cuenta indemnizaciones, representa un valor nominal de pesos 67.960.

Esta cifra acusa una diferencia en más de 51.980 pesos sobre el anterior, que ascendió a pesos 15.980.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Magisterio de la capital — El consejo nacional de educación recibió ayer de la tesorería general 250.000 pesos en concepto de saldo de los haberes por el mes de agosto de los maestros que prestan servicios en las escuelas que funcionan en la capital.

—La tesorería general de la nación iniciará hoy la entrega de fondos para el magisterio nacional en provincias y territorios.

Pago de haberes — Los sueldos y gastos correspondientes a las escuelas dependientes de los consejos escolares 1, 2 y 3 por el mes de agosto último, se abonarán hoy, de 8 a 10, en la tesorería del consejo nacional de educación.

Consejo escolar 18o. — Hoy, de 8 a 12, en el consejo escolar 18o., situado en la calle Rivadavia 8175, se abonarán los sueldos de los maestros suplentes por el mes de mayo ppdo.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN EL INTERIOR

Haberes de julio — El ministerio de hacienda giró ayer 165.141.43 pesos en concepto de haberes del personal que presta servicios en los siguientes establecimientos de enseñanza por el mes de julio último:

Escuelas normales mixtas de Santo Tomé y San Francisco de Monte de Oro, íd. de preceptores de Rosario de la Frontera, San Isidro (Catamarca), Santa María y Jachal (Catamarca), íd. normales de maestros de Catamarca, íd. de maestras de Rosario (No. 3) y Catamarca.

SOCIEDADES CULTURALES

Acción de arte — Hoy, a las 21, el señor Orestes de Zeo dará una conferencia sobre "Malharro como maestro y como artista", en la escuela Presidente Roca, Libertad 581.

PERIODISMO

Germinal — Nuestros compañeros de Colón (B. A.), en un esfuerzo digno de aplauso, han lanzado el primer número de su hoja de combate. La titulan "Germinal" y aparecerá semanalmente.

De más está decir que le damos la bienvenida en nuestra tan persistente como costosa lucha por la transformación económica de la sociedad.

EL TIEMPO

Ayer el tiempo se mantuvo como el día anterior: bueno y seco, con el cielo claro en toda la república. La temperatura, que por la mañana fué de 6.4 grados centígrados, ascendió considerablemente hasta marcar 22.5 grados centígrados, a las 13.45. El mismo cambio obtuvo la presión: a las 8 era de 764.9 milímetros; a las 20, 765.7. El sol alumbró por espacio de 10 horas. El viento sopló del cuadrante NE., E., O., NO., S. y SE., desarrollando una velocidad máxima de 33 kilómetros por hora, a las 12.20.

Anoche el tiempo continuaba bueno y seco, con el cielo claro en todas partes. La temperatura se hallaba sobre la normal en todas las regiones, y la presión era uniforme en todas las provincias.

Para hoy se pronostica tiempo bueno con temperatura alta en toda la república. Vientos suaves y variables en la región del río de la Plata.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

TRES OBREROS SEMIASFIXIADOS

En el establecimiento, bodegas de vinos y licores propiedad de la firma Pérez Gostoso y Cía., situado en la calle Estados Unidos 3051, ocurrió ayer un accidente que puso en peligro la vida de tres obreros.

Con el propósito de efectuar la limpieza interior de una pipa de 5400 litros de capacidad, el obrero Antonio Santomé se introdujo en el recipiente. Como de éste se desprendieran gases, pues el depósito había contenido vino, Santomé perdió el conocimiento. También quiso socorrerlo, corrió igual suerte.

Al primer momento acudió en su auxilio su compañero de trabajo Pascual Pellegrini, y a éste le aconteció lo mismo; luego otro obrero, Tito Argentieri, que también quiso socorrerlos, sufrió la misma consecuencia.

Dado el peligro, se solicitaron los servicios del cuerpo de bomberos, concurriendo una dotación de 10 hombres, la que extrajo de la cuba a los tres hombres, los que fueron atendidos por la asistencia pública.

A Santomé, cuyo estado es grave, lo trasladaron al hospital Ramos Mejía. Este es italiano, soltero, de 31 años de edad y tiene su domicilio en la calle Rioja 380.

Pellegrini es italiano, soltero, de 19 años y vive en la calle San Juan 871.

Argentieri es también italiano, casado, tiene 2 hijitos, cuenta 31 años de edad y vive en la calle Chacabuco 1245.

El estado de éstos es menos delicado, según nos informan del referido hospital.

Incendio en una mueblería — Poco antes de las 18 de ayer se declaró un incendio en la fábrica de muebles y colchones existente en la calle Santa Fe 3222, propiedad de Miguel Sicilia.

El fuego amenazaba tomar grandes proporciones, pero fué sofocado debido a la rápida intervención del cuerpo de bomberos.

Gira el establecimiento con un capital de 20.000 pesos y no tiene seguros.

El incendio estalló, según se pudo comprobar, porque un menor arrojó inadvertidamente un fósforo sobre un fardo de lana.

Las pérdidas sufridas fueron estimadas en 1500 pesos.

Automóvil incendiado — En la esquina de las calles Jujuy y Caseros, debido a una chispa desprendida del motor, se produjo fuego en el automóvil que guiaba José García, quemándose la carrocería.

Varios agentes de la comisaría 23a. sofocaron las llamas con arena.

TRIBUNALES

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El juez federal doctor Antelo [illegible] ció ayer en el juicio seguido por [illegible] Estévez contra el gobierno de la nación por indemnización de daños y perjuicios ocasionados a consecuencia de un accidente del trabajo.

El referido magistrado condena al gobierno a abonar la suma de 900 pesos, con intereses y costas, en concepto de indemnización por la pérdida de dos dedos de la mano derecha que sufrió el actor en una emergencia.

Procesados absueltos — El juez [illegible] men doctor Bacedo dictó sentencia [illegible] proceso que por tentativa de [illegible] daño se le seguía a Pedro Castro, empleado de impuestos internos, y a Pedro [illegible] bio Muñoz, agente judicial, por complicidad en el delito.

El motivo del proceso fué la acusación formulada por el dueño del almacén de la calle Gurruchaga 105, quien denunció que Castro le había prometido salvarlo mediante la entrega de 150 pesos, de la infracción en que acababa de sorprenderle consistente en unas damajuanas de bebidas sin el impuesto de ley, y como él llamara a un agente para hacer detener al inspector de impuestos internos, [illegible] pió la damajuana de un puñetazo.

Al fallar, el juez considera que no hay elementos suficientes en autos para responsabilizar a los acusados, y, en consecuencia, los absuelve de culpa y cargo.

Sucesiones — Fueron abiertas ante el juez en lo civil del doctor Seeber, secretaría Guiraldes, los siguientes juicios testamentarios:

María Rosa Vitara de Pasarella, Josefa Pagana de Laurati, Nicolás Carbay, Julio Milos, Eloísa Raffo de Fernández Yañez, Miguel Sorondo, Cecilia Lucero, Dorotea Pocydibat Aste y Casenave, Juan Rolandelle.

Accidente de tráfico — Demanda rechazada — Dictó sentencia el juez doctor Colombres en el expediente iniciado por Delia Carbayo de Sáez contra la empresa de tranvías Lacroze, por indemnización de daños y perjuicios emergentes de un accidente de tráfico en el que la actora sufrió varias lesiones.

La sentencia rechaza la demanda, con costas, por haberse probado en autos que el accidente ocurrió por propia imprudencia de la víctima.

Acusación fiscal contra un homicida — En el proceso seguido contra Eduardo [illegible] vé, de 20 años de edad, argentino, clasificador de lanas, por homicidio de la persona Manuel Veyga, hecho ocurrido en la calle Magdalena y Jorge en la noche del 6 de marzo último, el agente fiscal doctor Ortega solicita para el procesado la aplicación de 18 años de presidio, teniendo en cuenta el agravante de nocturnidad.

Establecimiento de Ortopedia de JOSE MATURI

SECCION OPTICA

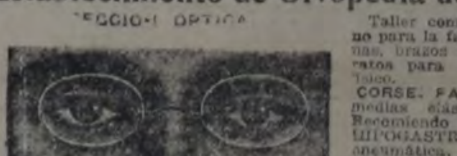

Anteojos reforzados en oro 10 k. " 8.—
Anteojos aluminio extra fino . . " 4.—
Lentes So-Easy, ref. en oro 12 k. " 8.—
Se atienden recetas de doctores oculistas

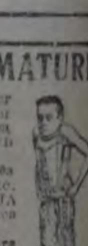

Taller competente y moderno para la fabricación de piernas, brazos artificiales y aparatos para cualquier defecto físico.
CORSE, FAJAS, fajas-corsés medias elásticas, etc., etc.
Recomiendo la nueva FAJA HIPOGASTRICA con placa neumática.
BRAGUEROS de goma para niños. Gran surtido en bragueros de todos los modelos, muletas y demás artículos.
Pida folleto ilustrado, gratis.
NOTA: Las señoras son atendidas por personas del mismo sexo.
LAVALLE 926, U. T. 2966, Rivadavia — Buenos Aires

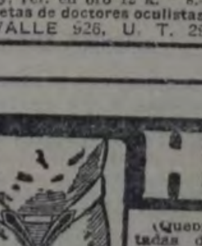

HERNIAS

(Quebraduras) — A las personas afectadas de hernias les interesa conocer nuestros Reductores "DORAT", que se confeccionan exclusivamente para cada caso, en la seguridad que han obtener la reducción completa de sus hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Solicite nuestro folleto "DORAT", que remitimos gratis.

DORAT — 677 Esmeralda 577. Buenos Aires

ENFERMEDADES SECRETAS (Gonorrea y gota militar)
Lo mejor que se conoce es la INYECCION BARALIS
EN LAS FARMACIAS O EN SU DEPOSITO
ENTRE RIOS 500

JOHAN BÖJER 20

EL PODER DE LA MENTIRA

SEGUNDA PARTE

Y entretanto, el viejo, por su parte, continuaba sonriendo tendido en el sofá, y pensaba en el fondo de sí mismo: "¿Habrá concitado alguien al muchacho contra mí?... Viniendo de ellos, no me extrañaría."

Pero Einar alzó nuevamente la cabeza:

—No, papá, no me engaño... ¿Tú no has firmado nunca algún otro documento en favor de Wangen?

—¡Ji, ji, ji!... ¡Ah! Eso no... afortunadamente para mí.

—¡Pues bien, papá; en ese caso, es preciso que retires la denuncia, porque Wangen es inocente!

Hubo un corto silencio.

—¡Retira la denuncia!

El viejo se incorporó en su asiento y se pasó la mano por el cráneo. Permaneció sentado, mirando ante sí y metiéndose los mechones de su barba en la boca. Y, por fin, duro como una piedra y con resolución forzada, exclamó:

—¡Ah, no, mi pequeño Einar! ¡Ahora eres tú el que está a punto de decir necedades! Por lo tanto, te propongo que vuelvas a Cristianía y reanudes tus estudios. Son cosas que entiendes mejor que estos asuntos.

Se puso en pie y avanzó un paso hacia la mesa. Einar se dió cuenta del cambio operado en la voz de su padre, y comprendió que la tormenta se cernía en el aire.

—Bien — dijo el viejo, volviéndose hacia él —; ¿qué haces ahí plantado como un pastor en el púlpito?

—Otra vez te lo pido, papá, retira la denuncia. Te lo suplico.

—¿Estás, pues, seguro de que tu padre es un bribón?

—¡Tal vez te ha engañado la memoria, papá!

—En serio, Einar, ¿por qué has vuelto? Di la verdad.

En la fisonomía del viejo aparecía la expresión de una real curiosidad. Y Einar se ofendió de que no lo tomase más en serio. Por eso, con toda la autoridad de que se creía capaz, exclamó:

—He vuelto, papá, para impedir que cometas una acción que te causaría remordimientos.

—¡Einar! — y había algo de doloroso en este grito —, ¿no te parece que es bastante que tenga ya la mitad de la comuna en contra mía? Hay muchos que sólo piensan en enviarme a la cárcel. Y ahora, tú te mezclas en esto también. ¿No te da vergüenza?

Einar bajó la cabeza.

—Pero... papá...

Sus rodillas temblaban. Pero su padre, bien a su pesar, acudió entonces en auxilio de su voluntad vacilante.

—¿Quién te ha embarcado en esto, muchacho?

—¿Quién? — Einar alzó los ojos, se mordió de pronto los labios y dió un paso adelante —. ¿Qué quieres decir, papá?

Pero el viejo se echó a reir del tono imperioso de Einar.

—Ya verás cómo acabas por decidir el presentarte ante el tribunal para declarar contra tu padre — dijo el viejo, sin cesar de reir.

—Si retiras tu denuncia, me evitarás ese trance.

¿Lo tomaba su padre en serio ahora?

El viejo se puso rojo como la sangre. Intentó tomarlo a broma, meterse un mechón de barba en la boca, pasarse la mano por la cabeza, sentarse, pero no consiguió hacer nada de esto. Por fin se precipitó sobre Einar y lo asió del cuello.

—¡Vete de aquí!

Seguía riendo y rechinando los dientes al mismo tiempo.

—¡Vete de aquí!... ¡Y hoy mismo te irás, y si no, que Dios te proteja!

Retrocedió el viejo dos pasos, como si temiera verse tentado a pegarle.

—¡Ah, ah! ¡esas tenemos!...

Y de pronto, se puso a mirarlo atentamente de pies a cabeza. Dióse cuenta bruscamente de que el joven que tenía delante no era ya un chiquillo del que podía burlarse y a quien podía tratar a latigazos. Era su propio hijo, un hombre ya, y que se declaraba su adversario también.

—¿Quieres salir?

—¡Retira la denuncia, papá!

Decididamente, era demasiado. El viejo asió una silla, la blandió hacia el techo, y gritó:

—¡Vaya, largo de aquí!... ¡Fuera, fuera!... ¿Te irás?... ¡Vete de aquí! ¿me oyes? ¡Vete de aquí, Einar!

—Sí, me iré — dijo Einar alzando su frente. Estaba tan furioso, que sentía deseos de quitarle la silla a su padre y demostrarle que ya era demasiado hombre para dejarse maltratar —. Pero es preciso que ceses de tratarme de este modo. Es todo cuanto tengo que decirte. ¡Adiós!

Y se retiró lentamente.

Al atardecer, salió el viejo en coche. Después de comer, Einar sintió el deseo de decírselo todo a su madre, pero no se atrevió. ¿Qué haría al día siguiente? ¿Debía abandonar este asunto a sí mismo? La cosa le parecía doblemente penosa, ahora que ya se había descubierto y expuesto hasta tal punto. Subió temprano a acostarse, pues temía las sugestiones que flotaban en las salas del piso bajo y parecían emanar de cuantos estaban en ellas. Todo le daba la involuntaria tentación de renunciar a su empresa. En su cuarto, los tizones de abedul chisporroteaban, esparciendo en el aire aquel buen aroma que él amaba tanto. El reflejo de la estufa hacía brillar sobre su mesa un candelero limpísimo con una de las hermosas bujías que su misma madre moldeaba. El pobre Einar, después de haber huído a las buenas impresiones que le asaltaban abajo, se encontraba de pronto con otras aquí, que se incrustaban profundamente en él. Las sábanas de su cama, las blancas cortinas de la ventana, los recuerdos de todas las noches de vacaciones que había pasado en este cuartito, todo le preguntaba: "¿De veras intentas?..."

"¡Jamás podrás hacerlo! — pensó cuando se vió acostado en su cama, envuelto en las sábanas y en las tibias mantas de su madre. ¡Era todo esto tan distinto de lo que le daban en su "casa de familia" en la ciudad! — Pero supón que Wangen sea condenado y que pudiste salvarlo... ¡Dios me proteja! ¡Jamás podré tener ya un solo día de felicidad!..."

Durante la noche, Einar entró con una palmatoria en la mano en la habitación de Ingeborg, y la despertó.

—¿Qué es eso? ¿qué hay? — preguntó ella frotándose los ojos.

—¡Chist! — dijo Einar, pues sólo había un delgado tabique entre esta habitación y la en que dormían sus padres —. Es algo que quiero confiarte, Ingeborg.

Y se sentó en el borde de la cama de su hermana sin dejar la palmatoria.

Al entrar, la luz molestaba un poco a Ingeborg, le hacía daño en los ojos, pero luego se acostumbró a ella. Jamás habían tenido secretos el uno para el otro, porque eran los dos a quienes más aproximaba la edad. El cuchicheaba casi y ella lo escuchaba con los ojos desmesuradamente abiertos, asustados, con la respiración cada vez más anhelante. Ingeborg hacía objeciones, lo cogía febrilmente por la mano, diciéndole: "¡Detente, Einar, detente! ¡estás loco!" Pero al mismo tiempo lo retenía. Deseaba oír todas sus razones. Y él se las manifestaba, porque tenía necesidad de alguien junto a sí. Finalmente, ella cerró los párpados, como si no se atreviese ya a ver, con la respiración más oprimida aún. Se hubiera dicho que algo se hubiera roto en ella.

Cuando, al fin, se fué Einar, permaneció ella acostada, sin moverse, con los ojos cerrados. Empezaba a tener miedo. ¡Estaba tan oscuro, tan espantosamente oscuro alrededor de ella, y la mañana tan lejos aun!

Volvíase de un lado al otro, en su lecho, pero un terror indefinible le impedía dormir. Había un criminal en la casa: dormía bajo el mismo techo que ella, y este criminal era... era su...

¡No, no era verdad, no podía ser verdad!

"¡Oh! ¡Ven en mi ayuda, Dios mío, ven en mi ayuda!"

Y de repente empezó a sollozar, sumida en un éxtasis exasperado:

"¡Ven en mi ayuda, Dios mío! ¡Muéstrame con una señal que esto no es cierto!"

Pero súbitamente se dió cuenta de que Dios estaba como ausente. Era la primera vez desde su conversión. ¿Qué era aquello? ¿Por qué no continuaba rezando, con las manos desunidas ya, los ojos fijos, clavados con espanto en las tinieblas?... ¿No habría Dios? ¿Sería todo fraude y superchería?... Ella había rogado a Dios que hiciese triunfar a su padre en el proceso. Había dado gracias a Dios de que su padre fuese inocente, y experimentó esto como consuelo. También había orado por Wangen — consiguiendo dominarse lo bastante para ello, y le proporcionó alegría —. Pero ¿también la había engañado en esto?... ¿Se había burlado de ella Dios? ¿O bien no existía? ¡Todo esto no era más que una mentira! ¡Aquella adorable certidumbre de estar en comunión constante con el Señor, aquel júbilo de practicar el bien, todo esto no era otra cosa que superchería, superchería, superchería!

Cambiaba sin cesar de postura en su lecho, sollozando. Si su padre resultaba culpable, era para ella como si Dios no existiera. ¡Todo, entonces, resultaría mentira y engaño! (Continuará).

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité "Germinal" (Sección 2a.) — [illegible] 2552. Asamblea mañana, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe comisiones de fiesta, nombramiento de un delegado, asuntos varios.

Sección 15a. — Padilla 546. Asamblea el martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, C. electoral, fiesta, varios.

Sección 16a. (Saavedra) — Republiquetas 2491. Asamblea el lunes, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación parcial de la C. A., ampliación de la carta orgánica, informe de la C. A. Una hora después de la expresada se sesionará con el número de presentes.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Esquiú 959. Asamblea mañana domingo, a las 15 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Espinosa 305. Asamblea en 2a. convocatoria el lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renuncia secretario general, comisión de información gremial, nombramiento del comité electoral, varios. Se encarece puntual asistencia a los afiliados.

—Para el mismo día, a las 20, está citada extraordinariamente la C. A., a objeto de tratar un asunto de mucha urgencia.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea el martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., circular de la C. E. I. G., reintegración de la C. A., asunto afiliados morosos, varios.

Centro Socialista Femenino — Asamblea en segunda convocatoria el lunes, a las 15, en Río de Janeiro 724. O. del D.: A. B. C., proposiciones al próximo congreso, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Roberto Cristina" (Sección 12a.) — Asamblea mañana, a las 9.30, en el local del Centro de la 12a., C. Calvo 776. O. de D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Se hace un llamado a los jóvenes radicados en la sección y que simpaticen con los ideales que proclama el Partido Socialista, a ingresar a esta agrupación.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Patrocina una conferencia que se realizará mañana domingo, a las 16, en el cruce de Indan y Liniers. Oradores: Manuel Palacín y diputado Héctor González Iramain. Temas respectivos: "El movimiento obrero y el Partido Socialista" y "Actuación parlamentaria".

Centro Socialista de la 16a. (Saavedra) — Ha organizado una función y conferencia que se realizarán el miércoles próximo, a las 20.30, en el cine Saavedra, calle Cabildo 2916.

Será desarrollado el siguiente programa:

Primera sección — La Internacional, por la orquesta; biógrafo, Cine varieté No. 22 (número de variedades en un acto); monólogo dramático "El Pasado", por el ciudadano D. Cozzi.

Segunda sección — Hijo del Pueblo; biógrafo, "Tripitas el héroe de la aldea", en 3 actos; conferencia a cargo del doctor Carlos Manacorda.

Tercera sección — Himno de los Trabajadores; biógrafo, "La victoria roja", cine drama en 7 actos (3 primeros actos); ¿... ?

Cuarta sección — Sinfonía por la orquesta; biógrafo, "La victoria roja" (4 últimos actos); "La carta de mi hija", monólogo cómico satírico, por el compañero D. Cozzi.

Precio de las localidades: Platea, 60 centavos; tertulia 0.50.

Por entradas y programas en la secretaría social, Republiquetas 2491.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea el domingo, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., elección de candidatos de gobernador, vice y tres electores, integración de la C. A., varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 9. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, nombramiento de un delegado al comité electoral, id. de un vocal para la C. A., varios.

Cítase especialmente a los revisores de cuentas para antes de la asamblea.

Lanús [illegible] — Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto picnic, informe de comisión, asunto de un afiliado y varios.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria mañana a las [illegible]. O. del D.: A. B. C., próximo congreso ordinario, proposiciones de lectores y candidatos a gobernador y vice, reintegración de la C. A., mov. de afiliados, varios.

San Antonio de Areco — Asamblea hoy sábado, a las 20. O. del D.: A. B. C., varios.

Bolívar — Asamblea mañana domingo, a las 16. O. del D.: A. B. C., elección de probables candidatos para gobernador y vice, y 3 electores, varios.

Tigre (Islas) — Asamblea mañana, a las 15.30, en casa del compañero N. Cicchetti, arroyo Caraguatá. O. del D.: A. B. C., asunto cesión de una fracción de la ribera del río Tigre a la Cooperativa Anónima minorista y anexos (C. A. M. A.), designar candidatos a gobernador y vice de la provincia, nombrar tres afiliados para electores de los mismos, afiliados.

Ramos Mejía — Asamblea el lunes, a las 20, en casa del ciudadano Agustín Rossi. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, elección de candidatos a gobernador y vice y tres electores, renuncia de un afiliado.

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato sudamericano

LOS PARAGUAYOS ELIGEN EL CUADRO QUE HA DE REPRESENTARLOS

Hace pocos días informábamos de que el Brasil había elegido a los jugadores que han de representar al football de ese país en el certamen sudamericano que este año se verificará en esta capital; hoy llega la noticia de que los paraguayos han hecho lo propio formando un conjunto que representa lo mejor que ese país cuenta entre el elemento que practica el popular deporte.

El cuadro elegido es éste: Portaluppi; Sierra y González; Rodríguez, Solch y Benítez; Schaerrer, Casado, López, Rivas y Celada. Suplentes: Goalkeeper, Riquelme; back, Paredes; half, Díaz; forwards, Vera, Zima y Paredes.

La representación paraguaya, a la que acompañan como delegados de la Liga paraguaya de football el doctor Benjamín Colunga y el señor Manuel Bedoya, partirá el 18 del corriente.

La Asociación Argentina de Football, que corre con todos los trabajos necesarios para la mejor organización del campeonato, ha nombrado delegado en el Paraguay a Eduardo Charpentier, quien ya se ha hecho cargo de sacar los pasajes necesarios. Este anticipo efectuado por la entidad dirigente del football en la Argentina ha sido muy bien recibido por los paraguayos, quienes han visto de ese modo zanjado un gran inconveniente.

ASOCIACION AMATEURS

PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

En el field que el club F. C. Oeste posee en el Caballito, de acuerdo con la última resolución del C. P. de la A. Amateurs, hoy se jugará un match de entrenamiento para los jugadores que irán a Chile.

El encuentro dará comienzo a las 15 y el referee S. Guassone alistará los cuadros que formarán así:

Team Chile: Fernández; Omar y Recanattini; Mattozzi, Boffi y Célico; Heissinger, Zabaleta, Caldas, Seoane y Pardal.

Combinados intermedia Palermo y V. Ballester: Blaya; Del Cerro y Vera; Bonfiglio, Roggi y Vidal; Martínez, Macchi, Echeverría, Ferreyra y Bidegain.

Liga inglesa de los sábados

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Correspondientes al campeonato de primera división de la Liga inglesa de los sábados, hoy se jugarán los siguientes partidos:

Quilmes v. San Jorge, en Quilmes; F. C. Sud v. Wanderers, en Talleres; Club Social Británico v. Barracas, en Rivadavia; Belgrano v. Banco de Londres y Brasil, en Belgrano; Banco Anglo Sud Americano v. F. C. C. C. en San Martín. El Banco de Londres y Río de la Plata cedió los puntos a San Andrés.

CICLISMO

BUENOS AIRES MOTO CLUB

En el estadio municipal de Palermo tendrá lugar mañana una importante reunión ciclística organizada por el club del epígrafe. Figuran en el programa pruebas de innegable importancia, tales como el match con entrenadores mecánicos entre los campeones Gaudino, Guzzo, Maubert y Ferro, en 28 vueltas de pista, o sean 30 kilómetros. También hay otra carrera de 20 kilómetros con entrenadores mecánicos, en la que están inscriptos para tomar parte varios corredores de buena actuación en carreras análogas.

Integran el programa carreras para menores de 16 años, para corredores de tercera y segunda categorías; otra de tandem, en la que tomarán parte F. Schmidt y H. Prinetti, J. B. Ferro y A. Maubert, A. Gaudino y J. Guzzo.

Para estímulo de los menores se ha incluido una carrera, en la que sólo participarán menores de 10 años, figurando inscriptos 10 pequeños corredores.

CLUB CICLISTA FEDERAL

Brazal de velocidad — La segunda prueba que debía disputarse el 18 del corriente, ha sido transferida, por razones de fuerza mayor, para el el día 25. Recíbense las inscripciones, que son gratuitas, en el local del club, Bartolomé Mitre 2526, de 19 a 23, todos los días hábiles.

Americana de seis horas — Ha quedado abierto el registro de colores para la gran carrera americana de seis horas, habiendo sido solicitados ya los siguientes: equipo Parga, correa; Tarbuch, blanco; Zapico, negro y blanco; Herach, azul claro; Cassero, negro, y Hopmarne, verde botella.

PEDESTRISMO

CAMPEONATO DEL CUARTO DE HORA

Organizado por la dirección de plazas de ejercicios físicos

El 18 del corriente se iniciará un campeonato organizado por la dirección de plazas de ejercicios físicos, al que se ha denominado Campeonato del cuarto de hora.

Se ha establecido que todas las pruebas correspondientes a este campeonato se efectúen en la pista de la Sportiva todos los domingos, a partir del de su iniciación, continuándose el 25 de septiembre y 2, 9, 16, 23 y 30 de octubre.

La inscripción será gratis, y los competidores deberán tener 16 años cumplidos; el competidor que haya cubierto la mayor distancia en el espacio de tiempo de un cuarto de hora será proclamado campeón del Cuarto de hora para la temporada 1921-1922 y le será asignada una medalla y un diploma.

Las inscripciones podrán hacerse todos los días en el local Belgrano 462, de 12 a 18, menos los sábados, que deberá ser de 9 a 12.

PELOTA

PARTIDOS PARA ESTA NOCHE

Club Sportivo Barracas — Correspondientes al sexto campeonato de pelota a paleta por parejas organizado por este club, hoy se jugarán los siguientes partidos:

2a. categoría, T. Inchausti y A. Yametti v. A. Sánchez y G. Cumo, a las 20.30; 3a. serie B, E. Bernardini y R. Barrera v. R. Barrera v. S. Lacourt y S. Echeveste, a las 21.15; intermedia, O. Arbó y A. Rendrofort v. L. Daneri y A. Pearce, a las 22; 1a. serie, C. Fiorito y F. Arbó v. L. Freire y A. Basurto, a las 22.45.

Librería de "LA VANGUARDIA"

LIBROS Y FOLLETOS de E. DEL VALLE IBERLUCEA

Las leyes de excepción	0.10
La guerra europea y la política internacional	0.54
Los jesuitas y el regicidio	0.20
El fósforo blanco en la industria	0.10
La cuestión internacional y el P. S.	1.—
El censo y la representación parlamentaria	0.30
El divorcio	2.—
La crisis y el presupuesto	2.50
Los diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz	3.—
Protección industrial y explotación capitalista	0.20

Todo pedido debe ser acompañado de su importe, más 20 centavos para el franqueo.

Pedidos a la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 44 1/4 a 44 2/4; sobre Francia, de 8.90 a 9.10; sobre España, de 5.24 a 5.30; sobre Italia, de 15.55 a 15.80; sobre Alemania, de 63 1/2 a 68; sobre Estados Unidos, de 144.70 a 146.30; sobre Bélgica, de 9.05 a 9.25; sobre Holanda, de 2.16 a 2.18; sobre Suiza, de 3.96 a 4.10.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 121.83 pesos papel; 100 francos, 25.25; 100 pesetas, 42.10; 100 liras, 14.38; 100 francos belgas, 24.92; 100 marcos, 3.71; 100 dólares, 227.27; 100 francos suizos, 56.50.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 9539 bolsas; triguillo, 276; maíz, 24.102; lino, 5456; s. de nabo, 1674; avena, 1591; cebada, 255; alpiste, 219; s. de alfalfa, 997; harina, 2257; cebadilla, 408; rey grass, 52; papas, 10.668; porotos, 573; maní, 2781; girasol, 2525; pasto, 1991 fardos grandes y 6425 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 15.70 a 18.40; maíz, de 7.50 a 8.40; avena, de 8.30 a 9.30; lino, de 18.60 a 20.70; nabo, de 16.50 a 20.80; cebada, de 9 a 9.80; semilla de alfalfa, de 5.40 a 7; alpiste, a 11.50; sorgo, a 30; girasol, a 13.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, a 18.50; pan, 17.90; Bahía Blanca, s/c.; íd. íd. de pan, 17.20.

Avena — Bahía Blanca, a 9; dársena, 9.20.

Lino — 4 o/o, a 22.

Maíz — Amarillo, a 8.80.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 18.40; íd. número 2, base 70 kilos, a 17.65.

Lino — 4 o/o, a 22.

Maíz — A 8.80.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada total en este mercado fué ayer de 4048 cabezas, distribuída así: novillos 2005, vacas 767, terneros 1276. Los frigoríficos adquirieron 1328.

Los precios obtenidos oscilaron dentro del siguiente margen:

Novillos especiales de frigorífico (chilled beef), especial, de pesos 0.23 a 0.25 la libra; íd. mestizos especiales de frigorífico, de 0.20 a 0.21; íd. mestizos gordos ídem, de 0.18 a 0.19; íd. cuarterones gordos ídem, de 0.16 a 0.18; novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras, de 0.24 a 0.26; íd. íd. de más de 400 libras, de 0.22 a 0.23; vacas mestizas, nuevas y gordas, de 0.16 a 0.17; íd. generales gordas, de 0.14 a 0.15; íd. viejas, nominal.

En la sección hacienda porcina entraron 2585 cerdos, habiendo adquirido los frigoríficos 1494.

Cotizaciones de ayer por kilo:

Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura para frigorífico, de pesos 0.46 a 0.51; íd. mestizos excepcionales, a 0.54; íd. mestizos especiales, de 120 a 130 kilos, de 0.49 a 0.51 1/2; íd. íd. de 100 a 110 kilos, de 0.47 a 0.49; íd. íd. de 80 a 95 kilos, de 0.44 a 0.46; íd. de media gordura, según clase, de 0.40 a 0.42; íd. para invernada, según clase, de 0.25 a 0.28.

Matanza

En este mercado la entrada habida fué ayer de 8265 cabezas de ganado lanar. Los frigoríficos compraron 5400 y los abastecedores locales 2472.

Rigieron durante el día las siguientes cotizaciones, por libra:

Capones livianos de consumo, de pesos 0.24 a 0.25; íd. especiales con lana, de 0.21 a 0.22; ovejas ídem, de 0.14 a 0.18; borregos especiales de frigorífico, de 0.32 a 0.35; íd. gordos generales, de 0.30 a 0.32; corderos especiales, de 0.38 a 0.40; íd. para consumo, especiales, de 0.34 a 0.36.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer: entrada de lana, 100.229 kilos; salida, 249.337; existencia, 10.210.868.

Cotizaciones de ayer:

Lana cruza gruesa, buena a superior, de pesos 4 a 5 los diez kilos; íd. inferior a regular, de 3 a 3.90; íd. mediana, buena a superior, de 5.50 a 6; íd. inferior a regular, de 5.50 a 6; íd. fina, buena a superior, de 6.50 a 8; íd. fina (Rambouillet), buena superior, a 8.

Pieles lanares, estación consumo, de pesos 0.30 a 0.45 el kilo; íd. desecho, de 0.10 a 0.25; íd. corto y pelado, de 0.23 a 0.25; íd. desecho, de 0.02 a 0.05; borregos, de 0.20 a 0.25.

Cueros vacunos, de pesos 7.50 a 11 los diez kilos; íd. becerros, de 7 a 8; íd. nonatos, de 4 a 5; íd. potros, de 4 a 5 cada uno; íd. corderitos, de 2 a 2.50 la docena; íd. nutria, de 23 a 25 el kilo.

Cerda, de $ 9 a 16 los diez kilos.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A distribuirse

10 — Andes, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 23 de agosto.
12 — Princesa, de Europa, con fechas hasta el 19 de agosto.
12—Lourenço Marques, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de agosto.
15 — Columbia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 19 de agosto.
15 — Vauban, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 25 de agosto.
16 — Desirade, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 26 de agosto.
18 — Demerara, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 29 de agosto.
19 — Limburgia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 2 de septiembre.
21 — Highland Pride, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 29 de agosto.
21 — El Paraguayo, de Gran Bretaña, con fechas hasta el 30 de agosto.

A despacharse

13 — Duquesa, para Gran Bretaña, a las 19 (sin alcance).
14 — A. Jaureguiberry, para Brasil, Senegal y Francia, a las 13 (alcance a las 19).
16 — Andes, para Brasil, Senegal, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
28 — Re Vittorio, para Brasil, Senegal y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—

Francés Valdivia, de Marsella, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Phidias, de Rosario, a completar, en la dársena norte.
Japonés Tasmania Marú, de Santos al dique 1.
Inglés Bradburn, de Hamburgo, con carga, en el dique 2.
Portugués Cunene, de Rosario, a completar, al puerto nuevo.
Argentino Segundo, de Paranaguá, con carga, al Riachuelo.
Inglés Truro City, de la rada, a descargar, en el dique 2.
Inglés Dunolly, de Rosario, a completar su carga, en el puerto nuevo.
Americano Pallas, de San Francisco de California, con carga, al dique 2.
Inglés Glendevon, de la rada, a descargar, en el dock sur.
Barca danesa Claudia, de la rada, a descargar, en el dique 2.

Salidas—

Argentino Zelandia, del dique 3 para Pto. Alegre, con carga.
Inglés Trevince, del puerto nuevo para Las Palmas, con carga.
Noruego Salerno, del dique 2 para Hamburgo, con carga.
Danzigniano Oliva, del dique 4 para Hamburgo, con carga.
Argentino 12 de Octubre, de la dársena norte para C. Rivadavia, en lastre.
Japonés Hafuku Marú, para Bahía Blanca, a cargar.

Esperados—

Inglés Romney, de la rada, a descargar, en el dique 2.
Inglés Barón Jedburgh, del kilómetro 6, canal general, a completar su carga, en el puerto nuevo.
Americano Sagaporak, de Mobile y Pensacola, a descargar, en el Riachuelo.
Inglés Gambia River, de Santa Fe, a completar su carga, en el dique 2.
Francés Mont Kemmel, de Marsella, a descargar, en el dique 2.
Americano Docara, de La Plata, a descargar, en el dique 2.
Noruego San Pablo, de Cristianía, con carga, en el dique 2.
Inglés Ocean Transport, de Rosario, a completar, en el dique 2.
Inglés Greihead, de Rosario, a completar su carga, en la dársena norte.
Inglés Andes, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Argentino Presidente Quintana, de Bahía Blanca, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir—

Inglés Hessione, de la dársena norte para Liverpool, con carga.
Argentino Curityba, de la Boca para Patagones, con carga.
Noruego Lima, del dique 4 para Valparaíso, con carga.
Sueco Kate, del puerto nuevo para Avonmouth, con carga.
Griego Istros, de la dársena norte para San Vicente, con carga.
Inglés Cragness, de la dársena norte para Dunkerque, con carga.
Danés Nevada, de la dársena norte para Dunkerque, con carga.
Inglés Thelnawke, de la dársena norte para Londres, con carga.
Inglés Bournemouth, de la dársena norte para Barcelona, con carga.
Argentino Ingeniero Luis A. Huergo, de la dársena norte para C. Rivadavia, en lastre.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
A salir — Luna para Carmelo.
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—
Almanzora, varado frente a Lisboa, en viaje para Southampton.
Andes, en viaje de Southampton para ésta.
Araguaya, salió el 2 para Southampton. El 6 de Santos.
Arlanza, en Southampton.
Darro, en Liverpool.
Demerara, salió el 24 de Liverpool para ésta.

Transatlántica Española—
Infanta Isabel de Borbón, en viaje para Barcelona.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.

Lloyd Real Holandés—
Limburgia, salió de Amsterdam el 30 para ésta; el 2 de Vigo; el 5 de Las Palmas.
Zeelandia, en el puerto, saldrá el 8 para Amsterdam.
Brabantia, en Amsterdam.
Gelria, en Amsterdam.

Lamport y Holt—
Vasari, en Nueva York.
Vauban, salió el 25 de N. York para ésta.

Lloyd Sabaudo—
Tom so di Savoia, en Génova.
Principe di Udine, salió el 2 para Génova; el 7 de Santos.

Pinillos Izquierdo—
Catalina, salió el 22 para Barcelona.
Palmes, en Barcelona.
Cádiz, en Barcelona.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales pesos 709.278.29.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado pesos 136.988.818.28.

Diferencia en contra del corriente año pesos 19.368.543.50.

GIROS DE VAPORES

21 — 2315 Argentina, La Pasaquina.
20 — 2322 Natal.
20 — 232? Inventor, Coppola.
22 — 2327 High Loch, 2a. dique 4, Nelson.
23 — 2335 Songelo, 2a. dique 2, Zuccoli.
22 — 2343 Albireo, 2a. dique 1, D. Smink.
23 — 2346 Córdoba, 1a. dique 4, Nicol.
23 — 2343 Halócrates, 2a. dique 2, Houston.
23 — 2363 12 de Octubre, M. marina.
24 — 2364 I. I. de Borbón, 1a. dique 4, A. López.
24 — 2372 Dublin, Sud Atlántica.
24 — 2363 Hurón, 6a. dique 4, M. Lina.
24 — 2364 Zuiderdijk, 4a. dique 2, D. Smink.
25 — 2381 Tercero, Coppola.
1 — 2440 Constitución, 1a. dique 1, J. Daneri.
1 — 2450 Belgier, J. Roodts.
2 — 2460 Zeelandia, A. Bell.
2 — 2459 West Maximus, Von Bokelen.
2 — 2458 Zarambo, Von Bokelen.
3 — 2477 Frinier, 2a. dique 2, Poodts.
4 — 2479 Delambre, 2a. dique 2, Lamport y Holt.
4 — 2474 Río de la Plata, 1a. dique 1, C. Bugge.
4 — 2434 Río de la Plata, 1a. dique 1, [illegible]meri.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1921. Grandes conciertos sinfónicos bajo la dirección del maestro Arturo Nikisch.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada de 1921. — Gran compañía lírica italiana.

NACIONAL — Corrientes 960. Empresa Carcavallo. Compañía cómico-lírica nacional. — A las 18: Orán al freno. — A las 21: Orán al freno. Entre taitas anda el juego. Orán al freno. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Aida Arce. — Hoy, a las 21: El hada de carnaval. Platea, $ 2.50.

BOEDO — Boedo 949/59. Compañía nacional "Buenos Aires". — Hoy, a las 18: Buenos Aires al carbón. — A las 21: Los inmigrantes (estreno). El jardín zoológico, Buenos Aires al carbón. Platea, 0.50 por sección.

ROYAL THEATRE — Corrientes 535. Compañía cómico lírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: Un caso... bárbaro. — A las 21: Internado de niñas bien.... La Peliculera. Un caso... bárbaro. Platea, $ 1 sección.

PORTEÑO — Corrientes 840. Cine y variedades. Hoy, debuts Trío Panthos, excéntricos zapateadores, y The Julius, ejercicios de fuerza dental. Exito de Buonavoglia y Las Porteñas.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. Gran éxito de Negri-Appiani, Miss Lizz, Molly Bell, Carmela España y Susana D'Or.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

FLORIDA—Pasaje Güemes — Todos los días: Biógrafo y varietés.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2067. Cine y variedades tarde y noche. Grandioso éxito del dúo Los Carpi, y del celebrado ventrílocuo Agudiez.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 16: Gran matiné para familias. Debuts de Amedine Duo, fantasías árabes, y The Star, gimnastas. Gran éxito de la Troupe Riffi, Troupe Codona, Los Rodríguez, Cap. Breydson, The Dorinos, Towa and D'Hortys, The Great Fasola, Loupe and Ladies, Miss López y su excéntrico, Doc Campbell y toda la compañía. Entrada general, $ 1. — A las 20.45: Grandioso éxito de toda la compañía de variedades. Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Circo norteamericano Shipp y Feltus. Hoy, a las 15 y a las 21, dos grandes funciones. Ultimas funciones de Los Terribles Terrys.

AMERICA — Boedo 821. Cine y variedades tarde y noche, con estrenos. — Hoy, a las 16: Matiné. — A las 18: debut de Los Carpi, Casali, Palos. — A las 21: Casali, Los Carpi, A. Bobasso, Trío Palos y buenas cintas.

EXCELSIOR — Corrientes 2278. Cine y variedades. Hoy, estrenos: Allí hay dinero y La Gran corrida de toros. Exito de Lucy Darmond, The Alex Bros, Fred and Merys, Aurorita Rodríguez y The Fremas.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados tarde y noche. Entrada $ 1, niños 0.50, con derecho a una atracción.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Espectáculos por secciones tarde y noche. Hoy: Robado y salvado, El diez y siete, El cabaret del Dragón Rojo, Sección cómica notable, El cabo de las tempestades.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: Por qué tan de prisa por Wallace Reid, Carlitos Chaplin en Un día de placer, gran suceso de hilaridad; La mala costumbre por M. Harris Chaplin, Peligrosa para los hombres por Viola Dana.

SMART PALACE — Corrientes 1379/83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: El eterno problema, Romanticismo, El supersticioso, estreno por Douglas Fairbanks; Cielo sin nubes, estreno por Dorothy Gish.

REAL CINE — Esmeralda 425. Función tarde y noche, con grandes estrenos.—

CHIC SALON — Rioja 2045. Empresa S. Puerta. Todos los días, funciones a las 14, a las 17.15 y a las 20.10, con estrenos.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 16[illegible]. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Función tarde y noche, con estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 46[illegible]. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan — Variado programa. Espectáculo para familias, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2722. Función tarde y noche, con estrenos.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2330. Hoy, función tarde y noche.

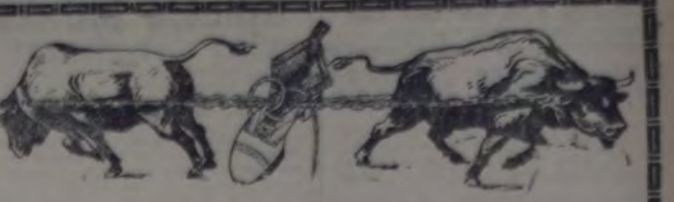

OCASION UNICA

Art. 777. Botín doble suela igual al grabado. Nos. 38 al 45, a $ 7.90

Art. 116. Botín doble suela, forro de cuero cosido especial igual al dibujo. Nos. 38 al 45, a . . . $ 9.90

BOTINES para varones, desde $ 2.90 el par.
BOTAS Y ZAPATOS para señoras, a $ 4.80, 5.50 y 7.—, saldos.
ZAPATOS Luis XV. Todos los números y lindos modelos, a $ 8.50.
Atendemos pedidos de la campaña contra giro postal o c/reembolso.
Fabricantes Unidos, 578-Victoria-578. Catálogo gratis

REPERTORIO NACIONAL — DUO GARDEL RAZZANO A $ 3.25 cada

18035. Zorro Gris (tango). Campanitas (canción).
18034 — Cielito mío (tango). De mi tierra (fado).
Por el célebre dúo Saúl Salinas, a $ 3
422 — Aquella flor que me diste (tonada). Tu carta (estilo)
Por la gentil Raquel Meller, a $ 3.25 c/u.
19465. La Virgen Roja (canción). Sus pícaros ojos (couplet).
Orquesta Roberto Firpo, a $ 3
681 — Que me la traigan (T.). Batió el record (T.).
682 — Una fiesta en el Japón (fox-trot). Nubes (vals).
674 — El taita del Arrabal (T.). El Relicario (tango).
667 — Una más (T.). El dormilón (T.).
684 — De pura clase (tango). A mi madre (tango).
675 — Palestiena (fox-trot). Melodías de amor (vals).
679 — En el Rancho (maxixe). Vamos Maruca, vamos (maxixe).
"CASA CHICA" — Salta 674/76 — Buenos Aires.
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 (7 1/2).

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE Cº.
225 FLORIDA 227

José Bacigaluppi e hijo
SAN MARTIN 56 — U. T. 1168 Avda.
170 lotes en Villa Luro—Antes de Liniers. Después de la Floresta. Es un punto donde la edificación surge incesantemente. A 4 cuadras al norte de la gran avenida Rivadavia, con tranvía en combinación con el subterráneo, muy inmediato a la estación Villa Luro, del F. C. O., y lindando con la nueva estación Echagüe, del F. C. P. Frente a las calles Irigoyen, Víctor Hugo, Miranda, Cortina, Alcaraz y otras. Lotes grandes y chicos, para todos los gustos y bolsillos. Venta resuelta y liberal en 100 mensualidades, sin interés, con base ínfima de $ 5 por mes el lote, dándose posesión inmediata y títulos definitivos en seguida. Después detalles. Entretanto, pídanse planos a San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.
EL DOMINGO 11 de septiembre, a las 14.20, en los mismos. Tren gratis de Retiro (F. C. P.) a las 14.10, con parada en La Paternal a las 14.20.

Cooperativa de sastres y anexos Lda.

LIMA 130

CONVOCATORIA

Se avisa a los señores accionistas que el 27 de septiembre de 1921, a las 21 horas, esta Sociedad anónima efectuará la Asamblea General Ordinaria en su local, Lima 130, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2o. Elección de 5 Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Reynaldo Porro, Pascual A. Bianco, Francisco Lamberti, Américo Barbarita y Peregrino Suárez, cesantes; 2 Directores Suplentes por dos años, en reemplazo de los señores Terencio Gaig y Máximo Albertani, cesantes, y 2 Síndicos por un año, en reemplazo de los señores Vicente Basta y Jenaro Galdi.

Se previene a los señores accionistas que las tarjetas de entrada a la Asamblea se expiden desde la fecha hasta el día 24 de septiembre de 1921, a las 12 horas, en nuestros escritorios.

V|27|9. EL DIRECTORIO.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

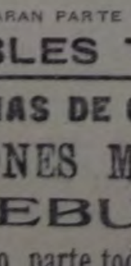

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

HIPPODROME C. Pellegrini y Corrientes
—EL— FAMOSO CIRCO NORTEAMERICANO CIRCUS SHIPP & FELTUS
HOY SÁBADO y mañana DOMINGO
GRANDES FESTIVALES INFANTILES
: : Y FUNCIONES DE MODA : :
EN ESTAS FUNCIONES TOMARAN PARTE POR ULTIMA VEZ
LOS TERRIBLES TERRYS
REGIOS PROGRAMAS DE GRAN VALOR
LA GRAN COMPAÑÍA DE ATRACCIONES MUNDIALES
LUNES 12: 5 colosales DEBUTS
Martes 13: ESPECIAL MATINÉ EXTRAORDINARIA tomando parte todos los debutantes

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.880
Reservas efectivas	"	5.386.482
	$	15.876.??

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	%
A plazo fijo de 90 días	3 ½	%
A plazo fijo de 180 días	4 ½	%
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4	%
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5	%
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Julio de 1920.

Banco de la Nación Argentina

Fundado en 1891

Casa Central: Plaza Mayo — Buenos Aires

Capital	$ m/n	14?.?24.754.68
Fondo de reserva	$ o/s	22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 2?00, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Baunes esq. Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1191; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1832; No. 3: Corrientes 2398, esq. Gallo 491; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2292 esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 534; No. 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3686; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 85; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

ABONA (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés	
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3	%
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4	%
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencion.	
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4	%

COBRA

		Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8	%
Por descuentos de pagarés de comercio, hasta 180 días	Convencion.	
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7	%

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Art. 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, julio 1o. de 1921.—Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco, gerentes.

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

Casa matriz:

Bartolomé Mitre 460 al 468

Sucursales No. 1: San Juan 1861.
" No. 2: Rivadavia 2541.
" No. 3: Corrientes 3002.
" No. 4: B. de Irigoyen 1889/9.

Capital autorizado	$ m/n	10.000.000
Capital suscripto y realizado	$ m/n	5.000.000
Reservas	$ m/n	2.000.000

Caja de ahorros a la vista	4	o/o
Caja de ahorros cta. trimestral	5	o/o
Caja de ahorros cta. semestral	5 ½	o/o
Caja de ahorros cuenta anual	6	o/o

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

DOMINGO REPETTO, Director-Gerente

OFRECEMOS

dinero en hipoteca sobre casas o terrenos, cualquier cantidad, grandes facilidades.—Empresa Giménez, Reconquista 412—Bs. As.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 - CORRIENTES - 1777

En la librería de
"LA VANGUARDIA"
puede Vd. conseguir

a $ 0.80

todas las siguientes interesantísimas obras variadas, entretenidas e instructivas:

Máximo Gorki — Los caídos. Los vagabundos. Los tres. La angustia. La estepa. Caín y Artemio. Tomás Gordieff. En la cárcel.
Camilo Flammarion — La ciencia. La ciencia en las exposiciones. Fenómenos misteriosos. Telegrafía del pensamiento. Investigaciones psíquicas. Los mensajeros celestes. Astronomía popular.
Samuel Smiles — Vida y trabajo. El deber. El carácter. El ahorro. Ayúdate. Vida de Jorge Stephenson. Viaje de un joven alrededor del mundo. Inventores e industriales.
Pedro Kropotkine — La conquista del pan. Las prisiones. Campos, fábricas y talleres. Palabras de un rebelde.
Víctor Hugo — Memorias de un rebelde. Con tinta roja. El arte y la ciencia.
León Tolstoi — Los cosacos. Cuentos y fábulas. La esclavitud moderna. El gran crimen.
E. G. Solano — El bolcheviismo. El sindicalismo.
Carlos Marx — Revolución y contrarrevolución.
Carlos Kautsky — Parlamentarismo y socialismo.
Luis Büchner — La aurora del siglo. El hombre ante la ciencia. Lugar del hombre en la naturaleza.
E. Holbach — ¿Quién fué Jesucristo?
Federico Nietzche — El anticristo. Así hablaba Zaratustra.
Carlos Darwin — El origen del hombre.
Edmundo de Amicis — Hacia la igualdad.
J. F. Elslander — La escuela nueva.
J. B. Alberdi — El crimen de la guerra.
Roberto Giusti — Florencio Sánchez: Su vida y sus obras.
C. Cornelissen — En marcha hacia la sociedad nueva.
Richet y Delfino — Los venenos de la inteligencia y la escuela en la lucha antialcohólica.
Ernesto M. Barreda — Lucha de alas.
Juan B. Justo — Bajo los Estados Unidos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ROSA ADONA GINES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — José E. Cirio, secretario. V. 11/9/21.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN ANGELINI** y doña **ANTONIA MONTANARI de ANGELINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto doce de 1921 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V.15/9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUCIANO JOAQUIN o JOAQUIN LUCIANO VIDAL, o LUCIANO J. VIDAL**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — Víctor Sandullo, secretario. V. 23/9/21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **LUIS o ENRIQUE LUIS MAI**, como acreedores o herederos, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan a deducir sus acciones en forma ante la secretaría del autorizante. —Buenos Aires, mayo 30 de 1921. — M. Beretervide, secretario. V/2/10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **PABLO ALICERI ó ALIZZERI**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
biere lugar. Buenos Aires, agosto 31 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario. V. 5/10/21.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIRAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

Dr: Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a ? y de 15 a 18. — CORRIENTES 1677.

SEÑORAS
y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis. Horas especiales, de 11 a 13

ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMATICAS
RAYOS ULTRAVIOLETA
Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Rawson). De regreso de las clínicas de Norte América y Europa.—Suipacha 819. —De 16 a 18. — U. T. 2963 Juncal.

Dr. TORTI
Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de ? a 11 y de 15 a 18.20.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. ALFREDO ROSSO
Médico del hospital Rawson. Servicio del profesor J. J. Viton. Consulta de 14 a 16. Caseros 1523. U. T. 1436, B. O. V.22/9.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica: — Enfermedades pulmonares, Reumatismo y Venéreas, de ? a ?. Corazón, Estómago y Nerviosas, de 14 a 18. — Fisioterapia: Electricidad. Alta Frecuencia. Rayos X. Baños de sol. Foto e Hidroterapia. Gimnasia médica y Masoterapia.— Rivadavia 1425. U. T. 202, Rivadavia.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639.— Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14. — U. T. 2417, Libertad.

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2515 — U. T. 1512, Mitre.

ABOGADOS

ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 4923 Lib. QUILMES: Videla 249

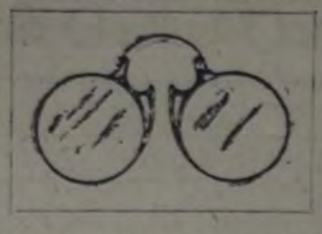

OFERTA ESPECIAL
DE LA OPTICA Cerrito 188

Los anteojos y lentes enchapados en oro y garantidos por 10 años que costaban antes

$ 15 AHORA VALEN $ 5

Examen gratis de la vista por el ex jefe y optometrista Radium. Devolvemos el importe por cualquier trabajo que no satisfaga.

INGENIEROS

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715. U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 610 Patricios.

MIGUEL PESCUMA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Organiza, revisa y pone al día contabilidades de sociedades anónimas, cooperativas, casas de comercio y gremios. Compulsas, peritajes y asuntos comerciales en general. Escritorio: Helguera 35.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
ATIENDE PERSONALMENTE
Cirujano dentista. — Lavalle 1067. — Consultas todos los días, de 14 a 16. — U. T. 556, Libertad.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de 1 a 5 de tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9 a 11 de mañana y 6 a 8 de noche
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 6509, Mitre

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor.— Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios módicos.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista Juan F. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
UNION TELEFONICA 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

Juan B. Darrieux
CONSIGNATARIO
Cereales, forrajes, legumbres, capas
ANDRES LAMAS 825 B. Aires

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS

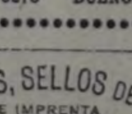

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

CASA MARTINEZ
Limpiar y planchar un traje . . . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje . . . . . . $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4681, RIVADAVIA
Se da vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

Asociación O. de Socorros Mutuos
SAAVEDRA 459
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres: Garibaldi y Arrascaete, Talleres.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 14?. Unión Telefónica 4637, Avenida.

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas— la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 5040, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1387 ? 4224, Central

MUEBLES Y MAQUINAS DE COSER
comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 554.

Proteger la industria nacional es hacer verdadera obra de patriotismo
Fábrica de fósforos de papel marca "MANTERO"
100 FÓSFOROS por $ 0.05
J. MANTERO y BALZA
Av. Gral. MITRE 2233 — Avellaneda
U. T. 765, Barracas

LA VIDENSE
50
Trajes a medida pura lana, riquísimos gustos de insuperable calidad, liquidamos a $ 50. Oferta extraordinaria. — Bolívar y Humberto I.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES
Liquida la acreditada "CASA CHICA"
Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado debiendo abonar 0.30 por el canje. Compra a precios razonables Victrolas y gramófonos Victor, como también discos en buen estado. Los rotos de "Victor" pagamos $ 0.50 el kilo; los "Columbia", 0.40 el kilo.
GRAFOFONOS GRAN STOCK, DESDE $ 25
CATALOGO GRATIS
Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" en pago de mercaderías. Damos gratis el Gran Catálogo de discos a bajos precios.
"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO

Ferm. J.

Fundada en 1858
Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Unión Telefónica 4181, Rivadavia
TRAJES EN BRINES AZULES — Y DE COLORES VARIOS —
Modelos especiales para cada oficio
CONFECCION INMEJORABLE
COSTURAS DOBLES
Sastrería — Ropería — Camisería
Sombrerería — Cuellos — Corbatas
Camisetas — Pañuelos — Medias, etc.
Enviamos catálogo y muestras gratis
Maynard & Fèvre Sucesores de Louis Pot & Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida sírvase solicitarlo nuevamente.

MUEBLES
NUESTRAS GRANDES OFERTAS
NADA DE INTERMEDIARIOS
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

RECLAME, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . . $ 350

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250

COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA
TERZA Hnos. - Sarmiento 746

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC.
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidísimos

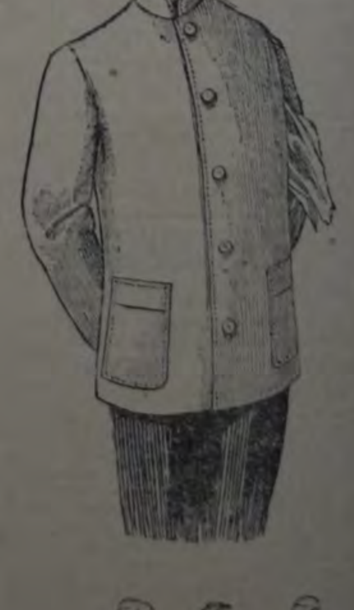

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE